

Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXXV Nº 356

FEBRERO-MARZO 2026

ASAJA
Castilla y León

SUMARIO

ASAJA califica de traición la activación provisional del acuerdo con Mercosur

Pág. 8



Contra la especulación con el gasóleo agrícola, que arruina al campo

Pág. 6

Desde el 26 de marzo al 30 de abril, incorporación a las ayudas agroambientales 2026

Pág. 13

Respodemos con unidad y resistencia frente al caos



El respaldo del campo a las protestas reflejan la incertidumbre pero también la valentía del sector ante problemas que se acumulan

Mercosur, la nueva PAC y, en los últimos días, el caos por la situación en Irán, que golpea de lleno al abastecimiento de petróleo. Son tiempos muy complicados que nos obligan a estar unidos. ASAJA lo tiene muy claro: hay que protestar y a la vez trabajar coordinadamente con el resto de las organizaciones europeas.

Págs. 8-9

PROVINCIAS

ÁVILA, contra Mercosur y la crisis del campo. **BURGOS**, David Martínez, nuevo presidente. **LEÓN**, 40 años de reivindicación y servicio. **PALENCIA**, respaldo ciudadano al campo. **SALAMANCA**, unidad de acción por el sector. **SEGOVIA**, peticiones a todos los partidos. **SORIA**, el agro no se vende. **VALLADOLID**, tractorada por el campo. **ZAMORA**, en la calle contra la nueva PAC.

Págs. 20-29

Las enfermedades no dejan en paz al sector ganadero

Los problemas de sanidad animal, principalmente la peste porcina africana (PPA) y la dermatosis nodular contagiosa (DNC), siguen complicando a la ganadería. Justo estos días se confirmaban dos focos de DNC en explotaciones que compartían pastos en la comarca de Boltaña, en la provincia de Huesca. Con estos dos, son 20 el total de focos notificados hasta el momento, 18 focos notificados en la provincia de Gerona, y 2 focos notificados en la provincia de Huesca. También avanza el plan de vacunación en las comunidades afectadas y en las limitrofes.

Aunque en granjas no se ha detectado ningún caso, ASAJA advierte que la estabilidad no debe conducir a la complacencia. La prolongación de la crisis supone un riesgo para los precios.

Pág. 11



Tu PAC, con el mejor equipo

La PAC, mejor con quien conoce el campo. Tramítala de forma fácil, ágil y con profesionales que conocen tu explotación. Con ASAJA, menos problemas y más seguridad en tu solicitud. Consulta en tu oficina ASAJA.

Un invierno pasado por agua complica la campaña

Las condiciones agronómicas traerán pérdidas

Si ya venía complicada por la falta de rentabilidad del sector y penalizada por los costes, el invierno más lluvioso de los últimos tiempos ha sido la puntilla. Pese a que el agua ha permitido garantizar pastos y recargar acuíferos y pantanos, la acumu-

lación registrada ha tenido consecuencias negativas que todavía es pronto para cuantificar y valorar económicamente, las condiciones agronómicas no están siendo buenas, y habrá pérdidas.

Pág. 12



Durante muchas semanas trabajar en el campo ha sido imposible.

FOTO LUIS MARÍA SANTIAGO

OPINIÓN

EDITORIAL

Gasóleo y fertilizantes



JOSÉ ANTONIO TURRADO, SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

Si damos por buena la estadística oficial, en Castilla y León el coste de la energía, que mayoritariamente está representada por el gasóleo agrícola, representa casi 340 millones de euros al año, y el coste de los fertilizantes unos 500 millones de euros. Son los insumos más importantes después de los piensos para la ganadería, y por eso su precio tiene una repercusión tan directa en la renta agraria, en los resultados económicos de las explotaciones. En ambos casos tenemos una gran dependencia de los mercados de dentro y de fuera de la Unión Europea, por lo tanto su precio oscila siguiendo las tendencias del mercado global y se ve muy influenciado por los movimientos geopolíticos. Decisiones políticas en los contingentes o aranceles inclinan los precios hacia un lado u otro. Pero también, y sobre todo la energía, en su precio influye mucho la fiscalidad que aplique un determinado gobierno, al verse sometido al régimen de IVA y a impuestos especiales (el de hidrocarburos para el gasóleo). Por si fuera poco, la competencia brilla por su ausencia ante un oligopolio de muy pocas empresas que controlan el mercado. Esto es lo que hizo que de un día para otro el gasóleo agrícola subiera más de un 42 por ciento.

La guerra en el Golfo Pérsico viene a agravar una situación ya muy complicada desde hace meses o años debido a los desorbitados precios de estos insumos. La rentabilidad de grandes cultivos como el cereal estaba más que en entredicho por las bajas cotizaciones de los granos y los elevados costes de todos los medios de producción, y ahora ha empeorado con motivo de la subida de los carburantes y a renglón seguido la de los abonos mine-

rales. Si hasta ahora únicamente se salvaban las explotaciones más eficientes, en este momento no se salva ninguna, y la diferencia está entre las que pierden más y las que pierden menos dinero. Ningún sector, menos el nuestro, puede estar, más allá de un momento temporal, perdiendo dinero, por lo tanto es urgente que los poderes públicos tomen medidas para que podamos salir de este pozo en el que nos han metido.

A la crisis actual le hay que responder con el cese de las contiendas bélicas, con el establecimiento del orden mundial, con los acuerdos sobre un comercio justo basado en la reciprocidad, y con una política energética que nos haga depender menos del exterior. A los abonos y al gasóleo agrícola les hay que eliminar los impuestos, y hay que vigilar al oligopolio para que no se enriquezca a costa de los que cultivan las tierras. Hay que abrir las fronteras a la energía y a los componentes de los abonos como se nos han abierto las de los cereales, eliminando aranceles y contingentes.

Y por último, en esta guerra, como pedimos en su día con motivo de la guerra en Ucrania, el Estado tiene que adoptar medidas para compensar a los sectores productivos, en este caso al campo, ya que está bien que como ciudadanos padezcamos las consecuencias, pero no doblemente como ciudadanos y como agricultores y ganaderos.

Y ante esta crisis de rentabilidad, que puede ser larga y dura, tenemos que responder con unidad ante los poderes públicos y ante nuestros clientes y proveedores. La unidad de las organizaciones agrarias que deben de seguir actuando con independencia y profesionalidad sin interferencia alguna de factores externos.

Campo Regional

Director
Donaciano Dujó

Director Ejecutivo
José Antonio Turrado

Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Sonia González Romo, Esther Medina Moñibas

Jefe de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores
Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Nacho Prieto, Enrique Palomo, Sonia Hernández, Marco Porras Ortega, Paula Velasco

Consejo de Redacción
Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, César Monje, Juan Ramón Alonso, David Martínez, Ana Pastor, José Luis Marcos

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfno: 983 472 350

Edita
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) Castilla y León
Calle Monasterio de Santa Isabel, nº6, bajo
47015 Valladolid
Tfno: 983 472 350
camporegional@asajacyl.com

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
25.000 ejemplares mensuales

Distribución
Enviado por correo gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com

AVISO: Las fotografías de CAMPO REGIONAL son reales. Cualquier contenido elaborado por Inteligencia Artificial será correctamente identificado para no generar engaño o dudas en nuestros lectores.

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León



ÁVILA

Duque de Alba, 6
(Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Arévalo

Pza. El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

El Barco de Ávila

Cordel de Extremadura, 2
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

Piedrahíta

Pza. Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

Navarredonda de Gredos

Pza. La Mina, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

Candeleda

Avda. de la Constitución, 8 - 1ª
(edificio de Usos Múltiples)
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

Arenas de San Pedro

José Gochicoa, 20 - 2ª Izqda
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

Sotillo de la Adrada

Pza. de la Concordia, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

BURGOS

Avda. de la Paz, 23, bajo
C.P.: 09004
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Aranda de Duero

Pza. La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

Medina de Pomar

Algorta, 8
C.P.: 09500
Tel: 619 518 436

LEÓN

Paseo de Salamanca, 1 bajo
C.P.: 24009
Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Carrizo de Ribera

Avenida Puente de Hierro, 74
C.P.: 24270
Tel: 987 357 409

La Bañeza

Plaza Romero Robledo, 3
C.P.: 24750
Tel: 987 640 827

Ponferrada

Batalla de Lepanto, 8
C.P.: 24400
Tel: 987 456 157

Sahagún

Herrería, 2
C.P.: 24320
Tel: 987 780 781

Santa María del Páramo

Avda. Reino de León, 28
C.P.: 24240
Tel: 987 351508

Valencia de Don Juan

Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

Villablino

Plaza Luis Mateo Díez (Casa de Cultura)
24100 Villablino

PALENCIA

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344

Saldaña

Huertas, 1 - entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Aguilar de Campoo

Plaza de la Tobalina, 28
C.P.: 34800
Tel: 979 123 913

Cervera de Pisuerga

Matías Barrio y Mier, 5
C.P.: 34840
Tel: 979 870 361

Herrera de Pisuerga

Eusebio Salvador, 38
C.P.: 34406
Tel: 979 130 090

SALAMANCA

Camino estrecho de la Aldehuela, 50
C.P.: 37003
Tel: 923 190 720
Fax: 923 190 872

Ciudad Rodrigo

Ctra. de Cáceres, 81-1.º
(frente a Unidad Veterinaria)
C.P.: 37500
Tel: 923 460 369

Guijuelo

San Juan de Sahagún, s/n (edificio de la Cámara Agraria)
C.P.: 37770
Tel: 615 214939

Peñaranda

Duque de Ahumada, s/n (junto al Cuartel de la Guardia Civil)
Tel: 615 214939

Vitigudino

Santiago Fuentes, 4
C.P.: 37210
Tel: 923 500 057

SEGOVIA

Bomberos, 10
C.P.: 40003
Tels: 921 430 657
921 430 708
Fax: 921 440 410

Aguilafuente

Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P.: 40340
Tel: 921 572 057

Campo de San Pedro

Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373

Cuéllar

Pza. Huerta Herrera 8, 1º A
C.P.: 40200
Tel: 921 141 562

Villacastín

Ayuntamiento Local
Pza Mayor, 4
C.P.: 40150

SORIA

J. O s/n (Pol. Ind. Las Casas-Vivero de Empresas)
C.P.: 42005
Tel: 975 228 539
Fax: 975 228 645

Almazán

Camino de Perdices s/n
Tel: 975 310 480

San Esteban de Gormaz

Polígono de la Tapiada (Vivero de Empresas)
CP: 42330
Tel: 975 351098

VALLADOLID

Pza. de Madrid, 4-3ª
C.P.: 47001
Tel: 983 203 371
Fax: 983 391 511

Medina del Campo

Adajuela, 1
C.P.: 47400
Tel: 983 804 815

Peñafiel

Calle del Donante, 1
C.P.: 47300
Tel: 983 881 289

Medina de Rioseco

Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo)
C.P.: 47800
Tel: 983 701 091

ZAMORA

Pza. de Alemania, 1, 3º planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

Benavente

Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158



Soluciones para el profesional de la agricultura y ganadería



Asesoría Legal,
Fiscal y Laboral



Formación



Reivindicación



Defensa
Sectorial



Asesoramiento
Explotación (UTE)



Correduría
de seguros



Tramitación
de Ayudas



Información

CARTA DEL PRESIDENTE

Vigilaremos que las promesas se cumplan

DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



Tras el ruido de la campaña electoral y los cientos de promesas para captar el voto de los ciudadanos, llega el momento de los hechos. Todo apunta, como ha ocurrido en Extremadura y Aragón, que el nuevo Gobierno de Castilla y León necesitará apoyos para gobernar. Sería un fracaso democrático, político y social el no llegar al acuerdo y tener que volver a las urnas, y los ciudadanos no lo entenderíamos.

Si el calendario avanza con lógica, para San Isidro, nuestro patrón, debería conocerse el nuevo equipo de gobierno, y entre ellos el consejero o consejera de agricultura y ganadería. La primera obligación que tienen es aprobar unos presupuestos sólidos y actualizados, porque al final todas las medidas políticas son aire sin dinero. La Consejería de Agricultura debe aspirar como mínimo a aquellos 670 millones de fondos propios que desde 2009 no se han recuperado. Sin presupuesto no hay inversiones ni políticas propias serias. También tendrá la obligación de reclamar, a través del Gobierno nacional, que España conserve e incluso amplíe la partida que recibe vía PAC. Cualquier cuantía que no supere los 1200 millones que recibe hoy nuestra Comunidad Autónoma, entre el primer pilar y el segundo, sería un fracaso, más teniendo en cuenta que es necesario que se contemple la inflación acumulada estos años.

Pero centrémonos en las competencias propias de la Consejería. La Sanidad Animal es -y lo será más en el futuro- motivo de preocupación. En un mercado abierto en el que nuestro sec-

tor ganadero se juega buena parte de su rentabilidad en la exportación, tiene que haber medidas claras y coordinadas con el resto del país y de la UE para evitar



palmente del abono, o que proteja al productor en la cadena de comercialización. No podemos dejar que el granero de España vaya perdiendo músculo campaña a campaña, sería un desastre sin precedentes.

En el mismo ámbito, el de los precios, tendrá que trabajar para proteger a la ganadería, y muy especialmente a la de leche, de las presiones de la industria para ampliar sus beneficios a costa de los ganaderos, cuando no existe ningún motivo real para bajar precios: por el contrario, cada vez hay menos explotaciones, y la demanda de leche es fuerte. No puede sustentarse un sector agroalimentario potente sin materia prima local, una materia prima como es la nuestra, de la mejor calidad, y no como la que tantas veces llega de más allá de nuestras fronteras, mientras nuestras administraciones miran para otra parte.

Este inicio de legislatura también coincide con la elaboración por parte de la CHD del plan hidrológico 28-33. Ante los estragos del cambio climático es más necesario que nunca tener agua para regar nuestros campos, lograr mayor capacidad de embalsado y contar con un sistema de gestión de los cauces que evite desbordamientos. También hay que profundizar en la modernización del regadío y en la recarga de acuíferos, así como simplifi-

“Hace falta presupuesto e inversión, las medidas son aire sin dinero”

que las enfermedades lleguen a las explotaciones. También es fundamental el control de la fauna salvaje, reservorio y vía de contagio principal para la ganadería extensiva, además de provocar continuos daños y pérdidas tanto en el ganado como en las producciones agrícolas.

Otra ocupación urgente para el nuevo consejero o consejera será aportar soluciones, dentro de sus competencias, que alivien la situación ruinososa que padece el sector del cereal, que no sale de los números rojos ni con buena cosecha. Tiene que explorar cualquier medida que aligere los costes, princi-

car la burocracia, y en ese punto añadir a los trámites con la CHD cualquier otro tipo de trámite con la propia Consejería de Agricultura. Para empezar, por ejemplo, tarea tendrá el nuevo titular para acelerar las concentraciones y reconcentraciones de nuestros secanos, imprescindible para mejorar la competitividad de las explotaciones.

En esta legislatura, habría que valorar la conveniencia de que parte de las competencias de Medio Ambiente fueran derivadas a Agricultura, en concreto las que impactan específicamente en nuestro sector, como es la superpoblación de animales silvestres, o la ocupación de terrenos agrícolas por industrias energéticas y fondos de inversión para implantar parques fotovoltaicos, derivando energía a otros territorios sin que nuestra comunidad reciba ninguna compensación por ello.

Rentabilidad de las explotaciones, producción de alimentos de calidad, mantenimiento del medio rural y relevo generacional, esas son las claves del futuro y del presente del sector agrícola y ganadero de Castilla y León. Entendemos que esos son objetivos compartidos por el nuevo gobierno de Castilla y León, desde su presidente hasta el último funcionario, y en especial por quien lidere el área de Agricultura y Ganadería. ASAJA estará en la interlocución y en la reivindicación, para que se cumplan todos los compromisos adquiridos en campaña con los agricultores y ganaderos de Castilla y León, porque no va a valer con echar balones fuera: el partido se juega en casa.

AÑOS ATRÁS

1954

1955

1956

1957

1958

1959

Los seguros, hace 70 años

“La trascendencia de los daños que estas semanas de bajísima temperatura han originado se apreciará posteriormente, ya que aun cuando en principio parecían limitarse a los árboles y a los cultivos de huerta, recogemos informes de algunas provincias en las que las fuertes heladas parecen incluso poner en peligro los cultivos cerealistas. Surge como consecuencia en la mente de los

agricultores la necesidad de establecer fondos económicos para la compensación de los daños.

En algunas notas de prensa se habla del seguro de heladas, como al llegar el verano se alude al de pedrisco. En la reciente reunión de cámaras oficiales sindicales agrarias se analizó este punto, estudiando sus diferentes aspectos. Resulta claro que el volumen de dinero que es preciso acumular para cubrir de un

modo aproximado la cuantía de los daños representaría para el campo una merma importante en muchos casos muy difícil de obtener.

Las cajas rurales, las mutuas coordinadas para los diferentes riesgos, tanto de los cultivos como del ganado, pueden llegar a crear esa masa de capitales que sirva de punto de partida para financiar industrias agrícolas, préstamos a las familias campesinas y también la cobertura de riesgos voluminosos, como estos de la alada o del pedrisco.

El gobierno una vez más acude en ayuda de los agricultores damnificados, pero es preciso que el labrador adquiera conciencia de la necesidad de disponer para una previsión de estas incidencias, que en su montaje ha de contar, con justicia, con el indispensable apoyo legal y financiero del mismo estado.”

LOS RIESGOS AGRÍCOLAS Y LOS SEGUROS.
PUBLICADO EL 25 DE FEBRERO DE 1956 EN
HERMANDAD, SEMANARIO NACIONAL DE
LOS LABRADORES ESPAÑOLES.

OPINIÓN

El fertilizante en el alambre

JOSÉ MARÍA CASTILLA DIRECTOR DE LA OFICINA DE ASAJA ANTE LA UE



Hay cifras que no admiten interpretación benévola. En enero de 2026, las importaciones de fertilizantes nitrogenados en la Unión Europea se desplomaron más de un 80% respecto al mismo mes del año anterior. Pasaron de superar el millón de toneladas a quedarse en torno a las 190.000 toneladas. No es una oscilación coyuntural: es un frenazo brusco en un insumo que sostiene buena parte de la productividad agraria europea.

La entrada en vigor del régimen definitivo del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (MAFC/CBAM) el 1 de enero de 2026 coincide con ese desplome. El dato es objetivo. También lo es que los fertilizantes nitrogenados representan cerca de la mitad del consumo total de fertilizantes en la UE y que una parte sustancial depende de importaciones. Cuando el flujo exterior se contrae de esta manera, el mercado no lo absorbe sin consecuencias.

La consecuencia inmediata es doble: tensión en disponibilidad y presión en precios. Y en agricultura, eso no es un problema contable; es una amenaza productiva.

El fertilizante no es un lujo, ni un elemento sustituible a voluntad. Forma parte estructural de la ecuación de rendimientos. Si el agricultor reduce dosis por precio o por incertidumbre de suministro, la producción cae. Y si cae la producción, el problema deja de ser sectorial para convertirse en alimentario.

Conviene decirlo con claridad: las políticas climáticas y comerciales pueden tener objetivos legítimos —reducir emisiones, limitar dependencias estratégicas—, pero cuando su aplicación genera distorsiones de esta magnitud, la responsabilidad pública no termina en la norma. Continúa en la gestión de sus efectos.

España no es ajena a esta discusión. Nuestro país, como Estado miembro, ha respaldado en el Consejo decisiones relevantes en materia comercial y de ajuste en frontera. Es cierto que en el último Consejo AGRIFISH se perciben matices y cambios de tono. Bienvenidos sean. Pero el agricultor no vive de matices: vive de costes y márgenes. Igualmente, las medidas anunciadas por la CE para suspender temporalmente los aranceles, son insuficientes.

Compensar la carestía

Por eso, el Ministerio de Agricultura debe volver a activar una ayuda de Estado que compense el encarecimiento de



los fertilizantes. Ya lo hizo en el contexto de la crisis derivada de la guerra en Ucrania, con una línea específica para aliviar el sobre coste de este insumo.

“Desde ASAJA vemos insuficientes las medidas anunciadas por la CE para suspender temporalmente los aranceles”

Hoy, con importaciones desplomadas y un mercado tensionado, existen argumentos suficientes para reactivar un instrumento similar. No se trata de subvencionar ineficiencias; se trata de evitar que una decisión regulatoria europea acabe pagándose íntegramente en la cuenta de resultados del agricultor.

Pero no todo es Bruselas ni todo es Gobierno. La cadena agroalimentaria debe comportarse como tal. Y aquí hay que señalar una cuestión incómoda: parte de la industria de fertilizantes no está mostrando una visión de cadena acorde con la gravedad del momento.

Defender medidas proteccionistas sin integrar de forma proactiva al sector agrario en la búsqueda de soluciones conjuntas es, como mínimo, miope. Si el agricultor no puede asumir el coste o no encuentra producto, reduce consumo. Si reduce consumo, cae producción. Si cae producción, se contrae el mercado al que esa misma industria vende.

Pensar que la protección institucional basta para garantizar estabilidad es un error estratégico. Sin base productiva sólida, no hay industria sostenible.

No estamos ante un debate teórico sobre transición verde. Estamos ante un problema práctico de disponibilidad y asequibilidad de un insumo esencial. Cuando las importaciones se hunden más de un 80%, los precios siguen tensionados y las existencias generan inquietud, la prudencia aconseja actuar.

Suspender, modular o revisar instrumentos europeos es una discusión legítima. Pero mientras esa discusión se produce, el agricultor tiene que sembrar. Y para sembrar necesita fertilizante. Con previsibilidad, con precio asumible y con respaldo institucional cuando las decisiones políticas alteran el equilibrio del mercado.

La transición será justa o no será. Y no será justa si el ajuste recae, una vez más, en el eslabón más débil de la cadena: el productor.

MARZO

Cabañuelas

Primera quincena de marzo

Comenzará el mes más bien seco, con vientos fríos y poco apacibles, que mantendrán bajas las temperaturas, con heladas mañaneras. Avanzando los días vendrá algún temporal con lluvia que templará el ambiente y hará recuperar la humedad.

Segunda quincena de marzo

El tiempo no se acabará de asentar, habrá nublados y vientos frecuentes, con noches frescas y heladas de madrugada. Podrán formarse chubascos con alguna granizada puntual. Terminando el mes, se irá implantado la primavera, con un ambiente más templado.

Citas y fiestas

Ferias comerciales: Feria de los Gabarreros, 20 de marzo, El Espinar, Segovia; Feria del Caballo, 29 de marzo, Bañobárez, Salamanca; Feria del Vino de la DO Bierzo de Cacabelos, León, 24 al 26 de marzo; Feria de Muestras y Agroalimentación de Arévalo, 30 de abril al 3 de mayo; Feria de Mayo, 1 de mayo en Cacabelos, León; Feria de Cuéllar, 1 al 3 de mayo en Cuéllar, Segovia; Feria de Muestras, 15 al 17 de mayo en Almazán, Soria.

Agroalimentarias: Feria del Chorizo Artesanal, 20 al 22 de marzo, en Covalada, Soria; Feria de la Matanza, 21 y 22 de marzo, en Villada, Palencia; Feria Transfronteriza Agroalimentaria, 21 y 22 de marzo, en San Vitero, Zamora.

Ganadería: Feria del Burro Zamorano Leonés, 20 y 21 de marzo, en San Vitero, Zamora; Feria de Ganado Ovino Churro, 11 y 12 de abril, Palencia; Feria de San Marcos, 25 de abril, Sencillo, Burgos; Feria Ganadera de San Felipe, 1 de mayo en Barruecopardo, Salamanca; Feria del 1º de Mayo, en Miranda de Ebro, Burgos, y misma fecha en Béjar, Salamanca; Feria de Ganado Vacuno de El Espinar, Segovia, del 1 al 3 de mayo; Feria de San Miguel, 2 de mayo, en Carbajales de Alba, Zamora. Feria de San José, 21 y 22 de marzo, en Melgar de Fernamental, Burgos; Feria del Forraje, 28 de marzo, en Martinamor, Salamanca; Feria Nacional de Maquinaria Agrícola de Lerma, Burgos, del 1 al 3 de mayo; Feria Macoinnova, 3 de mayo en Macotera, Salamanca.

Y el refrán

“Marzo marcerero: por la mañana, cara de perro, y por la tarde, valiente mancebo”.

Un año después de conocer la visión: “muchas sombras y pocas luces”

J. PEDRO MEDINA INGENIERO AGRÓNOMO, EX-VICECONSEJERO DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA Y DESARROLLO RURAL



Ha transcurrido un año desde la presentación, por La Comisión Europea, del documento de reflexión titulado: “Una visión de la agricultura y la alimentación”. Un documento sobre el que ya manifesté que contenía música que “riega el oído de los agricultores”, con mucha retórica y nada más.

Meses más tarde, conocimos la presentación de las propuestas legislativas sobre el Marco Financiero Plurianual 2028-2034 “el dinero”, y también las propuestas de reforma de la Política Agrícola Común “PAC” a partir de 2028. Con la presentación de estos documentos, la Comisión, enterraba todas las promesas realizadas en la precampaña electoral de 2024, cuando el sector agrario se estaba manifestando en la calle.

Así, un año después, nos encontramos inmersos en el proceso de negociación de unas propuestas que identifiqué con las tres “RRR” (**Recortes, Renacionalización, Rechazo**). Un rechazo unánime de prácticamente todos los responsables relacionados con el sector agrario: ministerios con competencias de agricultura, las consejerías de las comunidades autónomas, las organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, organizaciones ecologistas...

En este periodo, han sido muchas los documentos de: posición común, de informes parlamentarios, cartas a la comisión... manifestando el **rechazo**. Uno de los últimos conocidos este mes de febrero de 2026, es el Dictamen emitido por el Tribunal de Cuentas Europeo: “El guardián financiero de la UE”, que ha señalado varios riesgos derivados de la incertidumbre y la falta de claridad.

Sin embargo, la comisión sigue su hoja de ruta predeterminada dese hace años de reducir y restar protagonismo a la PAC, dando mulletazos y largas cambiadas expresados con pequeños ajustes legales, intentando evitar la rebelión, a la vez que ganar tiempo en el calendario marcado, que pretende cumplir amenazando del riesgo en la financiación si no se aprueban en el plazo sus propuestas.

Un hecho relevante es como la comisión intenta justificar los **recortes** de dinero propuestos, con cartas de la presidenta Von der Leyen, que no suponen de forma directa un incremento



de los fondos reservados para la PAC a partir de 2028, y que responden a maniobras de trileros en la forma de interpretar las cifras del presupuesto global. El propio Tribunal de Cuentas ha señalado la incertidumbre, pues el importe global de la financiación de la PAC solo se conocerá una vez que se hayan adoptado los planes nacionales en el marco del fondo único.

Es más, las propuestas de maquillaje de la financiación suponen incrementar la sombra de la **renacionalización** de la PAC, no responden las demandas de los agricultores y tampoco de buena parte de las administraciones agrarias y no corrigen el riesgo de perder su identidad propia como política económica europea común. Por primera vez desde la fundación de la PAC en 1962, no existiría un fondo (dinero) específico para agricultura.

En este año, también se ha avanzado en **modificar aspectos regulatorios** como son la modificación del “Paquete del vino” que entrará próximamente en vigor y también en lo relativo a la “Mejorar la posición de los agricultores en la cadena de valor” en la que se están concluyendo los debates. Siendo importantes, no llevan asociado “Dinero Nuevo”.

También, a finales de diciembre conocíamos el segundo paquete de **simplificación**, de alcance muy reducido en su aplicación en España, se limita a establecer la posibilidad de flexibilizar las prácticas de la condicionalidad reforzada en el caso de explotaciones ecológicas, eximir a los pequeños agricultores de ella, incrementar el importe para la ayuda a estos pe-

queños agricultores (no se aplica en España), y quizá sorprendente es la aprobación de la excepción en el cumplimiento de la práctica de rotación de cultivos a las explotaciones de hasta treinta hectáreas.

“Sigue el riesgo de la renacionalización y de perder la PAC como política común”

El establecimiento en 2023 de la práctica obligatoria de rotación de cultivos en la condicionalidad reforzada ha sido una de las más rechazadas en la actual reforma, que supuso una primera modificación, en un tiempo récord, del reglamento principal de la actual PAC en 2024. Una respuesta, inesperada, de la Comisión a las manifestaciones de los agricultores en periodo de campaña electoral.

Modificaciones en dos años, que ponen en tela de juicio la forma de actuar de los burócratas europeos, con decisiones muy alejadas del campo, pero que, sin rigor técnico, ponen en **riesgo la rentabilidad** de las explotaciones.

En estos momentos, se está trabajando en la simplificación relacionada con aspectos regulatorios, entre otros: las autorizaciones de productos fitosanitarios, el uso del nitrógeno, las nuevas técnicas de edición genómica, entre otros. Sin duda, temas de gran

importancia relacionadas con el modelo de producción de la agricultura europea, que afectan directamente a la Autonomía Agroalimentaria Estratégica y la **competitividad** de las explotaciones europeas en un mercado globalizado.

Otra de las sombras, de este último año, están siendo los diferentes acuerdos comerciales que la Comisión está ejecutando: acuerdo con la administración TRUMP, Acuerdo **MERCOSUR**, acuerdo con la **India**, acuerdo con **Australia**. En todos ellos, el sector agrario cobra especial importancia, y con carácter general, es moneda de cambio en la negociación con concesiones con impacto negativo en los grandes sectores de producción: cereales, carne de vacuno y de ovino, remolacha...

Recuerdo como hace 40 años (febrero de 1986), los agricultores de España se manifestaban con sus tractores de simple tracción en las carreteras, tras la reciente incorporación de España a la entonces Comunidad Económica Europea, temerosos de no poder competir con las potentes agriculturas europeas.

Cuarenta años después, de nuevo, los agricultores de España y también de otros países, han sacado sus modernos tractores a las carreteras manifestando su rechazo ante la incertidumbre y las sombras de las propuestas de la nueva política agraria, que hasta el momento se caracterizan por las sombras de la renacionalización y de los recortes del dinero, unidos al peaje que paga el sector en los acuerdos comerciales.

En la Biblia, son importantes los momentos y referencias al número cuarenta “el número de la Fe”, la cuaresma. El 40 también, representa “cambio” por ejemplo “Fue el tiempo en que la tierra se purificó con el diluvio para tener una tierra nueva”. **La nueva PAC necesita luces, un cambio, con un “presupuesto propio sólido”, sin ambigüedades y con asignación decidida para “un programa o agenda de inversiones ambicioso”, este debería ser el nuevo enfoque principal “refuerzo de las políticas estructurales”, que permitan al sector agrario profesional ser más competitivo, moderno y con futuro, a la vez atractivo para la incorporación de jóvenes al sector.**

SINDICAL

Especulación del gasóleo agrícola

Las organizaciones agrarias ASAJA, UCCL y la ALIANZA UPA-COAG, en unidad de acción, convocaron el pasado 10 de marzo una concentración a las puertas del centro logístico de hidrocarburos Exolum (CLH) de Santovenia de Pisuerga, en Valladolid, en protesta por la paralización del suministro de carburante agrícola y la amenaza de subidas especulativas de precios en un momento crítico para la actividad agraria de Castilla y León. Las organizaciones profesionales agrarias denuncian así los movimientos especulativos y coordinados de las compañías petroleras para no solo encarecer el combustible, es que han bloqueado directamente el suministro a los distribuidores. El gasóleo que llegará estos días a los surtidores fue comprado cuando el barril estaba en otro precio. España, además, mantiene reservas estratégicas de petróleo equivalentes a más de 90 días de consumo, es decir, en estos momentos no existe desabastecimiento. Se trata de una situación especulativa sin precedentes, que se ceba especialmente con los agricultores, a sabiendas de su total dependencia del gasóleo en un momento de máxima actividad en el campo. Mantendremos las protestas, porque la pinza sobre los costes que está ejerciendo el gasóleo y los fertilizantes puede ser la puntilla final para el cereal de Castilla y León. Las Organizaciones Profesionales Agrarias reclamamos al Gobierno que actúe con carácter de urgencia y presione a las empresas petrolíferas que una vez más engordan sus márgenes a costa de los profesionales del sector primario y de los consumidores en general, porque encarece los alimentos. Los operadores más importantes de las refinerías emplazadas en territorio de Castilla y León son



Un grupo de jóvenes estudiantes de formación profesional visitaron el stand de ASAJA en la feria Agrovid.

FOTO C. R.



La planta de Exolum en Santovenia de Pisuerga.

FOTO C. R.

REPSOL, MOEVE (CEPSA), BP y GALP, y que el mercado de refino español, a diferencia del europeo, está altamente concentrado en forma de mercado oligopolístico. Por este motivo, instamos al Gobierno de España que, ante una situación excepcional como la actual, ponga

coto a estas presiones especulativas inaceptables sobre el mercado de combustibles. El sector espera una respuesta específica y satisfactoria por parte del Ejecutivo, y que se concreten lo antes posible las ayudas económicas y fiscales anunciadas por el presidente del Gobierno.

Un año más en Agrovid

Las ferias Agrovid y Salón Ibérico de Equipamiento para Bodegas (SIEB), celebradas a finales de enero en Valladolid, recibieron cerca de 5.000 visitantes, cuyos perfiles profesionales ratifican el papel de ambas ferias como punto de encuentro y negocio para vitivinicultores. En el marco de AGROVID 2026, se celebró con numeroso público una jornada técnica específica sobre el mildiu, organizada por ASAJA y la publicación profesional Empresa Agraria. Un año más, ASAJA contó con su propio stand, atendido por ASAJA Valladolid, con el apoyo del equipo de la organización regional. Gracias a todos por acompañarnos

Reparto de nuevos derechos

El Ministerio de Agricultura, a través del FEGA, ha resuelto la asignación de 9,12 millones de euros de la Reserva

Nacional de la Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad de la Política Agraria Común (PAC) correspondiente a la campaña 2025. En concreto en Castilla y León hay un total de 339 beneficiarios, el 18% sobre el total de beneficiarios a nivel nacional. El importe total asignado a la comunidad asciende a 2.008.820 euros, con un promedio de asignación por beneficiario de 5.925 euros, más del 22% por encima de la media nacional (4.834 euros). El valor de los nuevos derechos se corresponde con el valor medio de la región de ayuda básica a la renta en la que se localizan las parcelas declaradas por cada solicitante. Los jóvenes agricultores son los principales beneficiarios de esta asignación. Además, podrán acogerse a la ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores y agricultoras, cuyo importe por hectárea equivale al valor medio regional correspondiente, hasta un máximo de 100 hectáreas, sin vinculación al número de derechos que posean.

En el caso de jóvenes agricultoras con control efectivo de la explotación, la ayuda se incrementa en un 15 % adicional sobre el valor medio regional. Este pago puede percibirse durante un máximo de cinco años desde la primera solicitud.

Embalses del Duero

A fecha del pasado 2 de marzo, los datos apuntaban que los embalses de la cuenca gestionados desde la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) almacenaban un total de 2.335,2 hectómetros cúbicos (hm³), lo que supone el 81,8% de su capacidad. Este registro se sitúa más de once puntos porcentuales por encima de la media de la última década (70,4%) y medio punto menos que hace un año (82,3%).

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Desde el 8 de abril

- Campaña de la Renta 2025.

Hasta el 10 de abril

- Seguro de cultivos industriales no textiles: remolacha siembra primaveral con cobertura de no nascencia.

Hasta 30 de abril

- Solicitud única PAC 2026: pagos directos, desarrollo rural (medioambientales y climáticas y ayuda a zonas con limitaciones) y ayudas a la prestación del servicio de asesoramiento para 2027.

- Fin plazo solicitud de la prima compensatoria año 2026, cofinanciada por el FEADER, con relación a los expedientes de forestación de tierras agrícolas.

Hasta 1 de mayo

- Seguro de explotaciones de cultivos industriales no textiles: Lúpulo

Hasta 15 de mayo

- Seguro de explotaciones de cultivos industriales no textiles: Adormidera cosecha 1er año; lavanda, lavandín y resto de aromáticas.

ABRIL							MAYO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4					1	2	3
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31

El Parlamento Europeo recoge la petición de las OPA de Castilla y León en defensa de la PAC

Las OPAS piden que las ayudas fortalezcan la agricultura y el medio rural

C. R. / Redacción

Las organizaciones profesionales agrarias de Castilla y León, en unidad de acción, han defendido ante el Comité de Peticiones del Parlamento Europeo una petición sobre la futura Política Agrícola Común y el Marco Financiero Plurianual 2028-2034, en la que se oponen radicalmente a la reducción del presupuesto y exigen el mantenimiento de la estructura actual que vertebra la PAC en dos pilares, ayudas directas y desarrollo rural, así como el fortalecimiento de las medidas de reciprocidad en los acuerdos comerciales que se establezcan con países terceros.

ASAJA, UCCL y la Alianza UPA COAG valoran como un paso importante que la petición haya sido aprobada por todos los grupos políticos presentes en el Comité, que han reconocido los problemas de base que existen en la propuesta actual de futura PAC, tanto los recortes de financiación como los que se derivarían de eliminar los dos pilares o renacionalizar excesivamente la aplicación, lo que contribuiría a crear agravios entre los diferentes territorios. De este modo, la petición sigue abierta y esto obligará a la CE a dar explicaciones, lo que será una oportunidad para que el PE siga defendien-

do el sector ante el recorte de la PAC y el desmantelamiento de su estructura.

En la petición -transmitida en nombre de todas las OPA por Donaciano Dujo, presidente de ASAJA de Castilla y León- se ha expuesto el difícil momento que viven los agricultores, malestar que expresan estos días en la calle, con protestas tanto en esta comunidad autónoma como en toda España. También ha manifestado que la propuesta elaborada en Castilla y León en defensa de una PAC fuerte, productiva y libre de burocracia es compartida por el resto de los territorios de España y también el resto de los países

miembro de la UE. Prueba de ello ha sido el unánime respaldo de las organizaciones agrarias de los 27 a las históricas movilizaciones celebradas el pasado 18 de diciembre en Bruselas y el 20 de enero en Estrasburgo, que han resultado claves para enviar a la Corte Europea el acuerdo del Mercosur y para excluir a los sectores sensibles en el acuerdo con India. El documento ahora aceptado por el Comité de Peticiones del PE es un paso más en esta estrategia de unidad del sector, tanto nacional como europeo, que está dando los mejores frutos para defender el futuro del campo y de los pueblos.



La reunión online con los eurodiputados tuvo lugar en la sede regional de ASAJA.

FOTO C. R.

La futura PAC enredará las ayudas, avisan los auditores

C. R. / Redacción

El “guardián financiero” de la UE ha expresado su opinión sobre los proyectos legislativos que, una vez aprobados, regirán la agricultura y el sector alimentario y agrícola de la Unión entre 2028 y 2034. En un dictamen, el Tribunal de Cuentas Europeo proporciona al Parlamento Europeo y al Consejo de la Unión Europea asesoramiento especializado independiente sobre las propuestas de Comisión Europea relativas a la política agrícola común y a la organización

común de los mercados agrícolas.

En su informe, advierten que los nuevos mecanismos de planificación y una arquitectura jurídica más compleja pueden generar incertidumbre en los Estados miembros y retrasar la entrega de las ayudas a agricultores y ganaderos. Un escenario que, según fuentes del Tribunal de Cuentas de la UE, tiene una “alta probabilidad” de agravarse respecto al actual periodo presupuestario, donde ya se están produciendo retrasos.

Los auditores subrayan que la mayor flexibilidad que se quiere conceder a los Estados miembros no debe poner en riesgo los objetivos comunes de la PAC, como la protección del medio ambiente o una renta justa para los profesionales del campo. De lo contrario, alertan, podría generar desigualdades entre agricultores, distorsionar la competencia y afectar al funcionamiento del mercado interior. El resultado final, añaden, dependerá en gran medida de la preparación de cada país y de si han “hecho bien sus deberes”.

Otro de los puntos críticos es la incertidumbre financiera. El importe total de la PAC solo se conocerá una vez aprobados los planes nacionales dentro del nuevo fondo único propuesto. Esto, advierten los auditores, dificulta a los beneficiarios planificar sus explotaciones y comparar el gasto agrario del actual marco 2021-2027 con el próximo.

ASAJA recuerda que garantizar una PAC sencilla y eficaz es clave para asegurar la renta agraria y la soberanía alimentaria de Europa.

Acuerdo UE-India

■ La UE y la India concluyeron las negociaciones para un acuerdo de libre comercio (ALC) que reforzará los lazos económicos y políticos entre la segunda y la cuarta mayores economías del mundo. India es el país más poblado del mundo, y la gran economía de más rápido crecimiento. En el capítulo agroalimentario, el acuerdo elimina o reduce los aranceles a menudo prohibitivos (más del 36 % de media) sobre las exportaciones de productos agroalimentarios de la UE –como el vino, el aceite o los productos agrícolas procesados–, abriendo un mercado masivo a los agricultores europeos. En este sentido, InteroVIC ha valorado la eliminación de los aranceles a la carne de ovino. Los sectores agrícolas europeos sensibles, como la carne de vacuno, la carne de pollo, el arroz y el azúcar están excluidos de la liberalización en el acuerdo. Todas las importaciones indias seguirán teniendo que respetar las estrictas normas de salud y seguridad alimentaria de la UE. Paralelamente, la UE y la India están negociando actualmente un acuerdo separado sobre indicaciones geográficas (IG), que ayudará a los productos agrícolas icónicos tradicionales de la UE a vender más en la India, eliminando la competencia desleal en forma de imitaciones. ASAJA espera que estas promesas se cumplan y no se cometan los mismos errores que en Mercosur, pero estaremos vigilantes.

Preocupa el libre comercio con Australia

■ Copa y Cogeca expresan su profunda preocupación por el renovado impulso para concluir el Acuerdo de Libre Comercio entre la UE y Australia y advierten que este podría suponer una carga desproporcionada para los agricultores y las cooperativas agrícolas europeas en sectores clave y sensibles como la carne de vacuno, la carne de ovino, el azúcar y el arroz. Incluso aumentos marginales en el acceso al mercado pueden desestabilizar significativamente los mercados de la UE, dadas las reconocidas vulnerabilidades de estos sectores. Cabe recordar también que la UE representa un mercado de consumo de alrededor de 450 millones de personas, en comparación con el mercado interno australiano de aproximadamente 28 millones.

INFORMACIONES

La multitudinaria movilización del campo recorrió las calles de todo el país

ASAJA pide a las administraciones que escuchen la desesperación del sector

C.R. / Redacción

Entre el 26 de enero y el 2 de febrero, el movimiento masivo de protestas del campo español recorrió las provincias de Castilla y León. El “superjueves” 29 de enero se concentró el mayor número de protestas, en cerca de treinta provincias españolas, entre ellas Burgos, León, Palencia, Salamanca, Soria, Valladolid y Zamora; al día siguiente la tractorada llegaba a Ávila, y el lunes 3 de febrero a Segovia.

ASAJA califica de gran éxito las movilizaciones, tanto por la elevada participación registrada como por la unidad de la convocatoria, impulsada sin fisuras por todas las organizaciones profesionales agrarias. En total, las estimaciones apuntaron una participación de más de 10.000 agricultores y ganaderos en Castilla y León, escoltados por cerca de 5.000 tractores. Es decir, la tercera parte de la fuerza de la protesta de todo el país ha sido la aportada por los agricultores y

ganaderos de nuestra Comunidad Autónoma.

Las protestas se desarrollaron a pesar del temporal Kristin, que obligó a aplazar o adaptar algunas tractoradas. Allí donde no pudieron salir los tractores, salieron las personas. Allí donde el clima puso límites, hubo presencia, voz y reivindicación.

Las movilizaciones, que contaron con un comportamiento ejemplar, se han desarrollado en un clima de respeto, convivencia y solidaridad, con el apoyo y la comprensión de numerosos vecinos y ciudadanos, conscientes de que lo que hoy defiende el campo afecta directamente a toda la sociedad.

Por último, hay que destacar que en estas protestas no solo defendemos a los productores, también a los consumidores. Permitir la entrada de alimentos producidos con normas menos exigentes pone en riesgo la calidad, la trazabilidad y la seguridad alimentaria. El futuro del campo es también el futuro de la alimentación de los ciudadanos.



Lo que pedimos

1. Medidas para lograr la rentabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas: incremento de precios y bajada de costes, especialmente los fertilizantes.
2. Freno a los acuerdos comerciales desleales con países sin estándares equivalentes, lo implica falta de reciprocidad y competencia desleal (Mercosur, Marruecos...). En concreto, medidas de salvaguarda y controles en frontera que frenen importaciones sin garantías suficientes.
3. Una PAC fuerte sin recortes.
4. Mantenimiento de los dos pilares de la PAC con presupuestos diferenciados.
5. Simplificación Normativa.
6. Equilibrio entre exigencias ambientales y financiación para hacerlas viables.
7. Garantías reales para el relevo generacional.
8. Medidas contra la crisis de precios sufrida por el cereal en las últimas tres campañas.
9. Mayor control de la fauna silvestre para frenar los daños, principalmente al sector ganadero (bajas y enfermedades en la cabaña).

ASAJA califica de traición la activación provisional del acuerdo con Mercosur

C.R. / Redacción

A las pocas semanas de las protestas del campo europeo, Ursula von der Leyen anunciaba en Bruselas la decisión de aplicar provisionalmente el acuerdo comercial entre la UE y Mercosur, tras ser ratificado ya por Argentina y Uruguay. ASAJA califica este hecho de “una auténtica traición al sector agrario europeo”, y considera especialmente grave que este paso se produzca apenas unos días después de que la propia Comisión haya publicado el informe sobre Brasil, en el que se concluye que “la recomendación para garantizar que no se exporte a la UE carne procedente de bovinos tratados con estradiol 17β no ha sido abordada de forma satisfactoria”.

Además, hay que recordar que, según los datos de la Co-

misión Europea, solo se inspecciona físicamente el 0,0082 % de los productos agroalimentarios que entran en la Unión Europea, un nivel claramente insuficiente para garantizar

el cumplimiento de las normas sanitarias y de seguridad alimentaria.

ASAJA insiste en que no se opone al comercio internacional, pero sí a acuerdos que no garantizan reciprocidad real en normas sanitarias, medioambientales y de bienestar animal, y que exponen a los productores europeos a una competencia desleal.

La organización advierte de que, ante la gravedad de los acontecimientos, continuará con su calendario de movilizaciones y adoptará las medidas que considere necesarias para defender al campo español, ya que batalla no está perdida: el Parlamento Europeo deberá votar la ratificación y un recurso ante el Tribunal de Justicia de la UE podría suspender cautelarmente el acuerdo.

EL CAMPO NO AGUANTA MÁS

En Bruselas, la prensa especializada y las agencias internacionales siguieron con lupa las movilizaciones españolas de las pasadas semanas. El foco principal de los titulares bruseleses no es solo la protesta frente a Mercosur, sino como la prueba de que el sector no aguanta más, un “aviso para navegantes” para que la Comisión se replantee los recortes previstos para la PAC 2028-2034.

Las tractoradas y protestas de agricultores y ganaderos recorrieron las capitales de todas las provincias de Castilla y León y de España.





INFORMACIONES

ASAJA valora la prudencia ante la PPA, pero insiste en acelerar su erradicación y reforzar el control de la fauna

El sector cumple todas las exigencias, pero la prolongación de la crisis repercute en los precios

C. R. / Redacción

ASAJA participó en una reciente reunión celebrada en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para analizar la situación del sector porcino, tanto en lo relativo a la posible modificación de la norma de calidad del ibérico como, especialmente, a la evolución de la Peste Porcina Africana (PPA).

El Ministerio señaló que existe una predisposición mayoritaria del sector a estudiar una modificación de la actual norma de calidad. Aunque no se ha adoptado ninguna decisión definitiva, sí se constata un clima favorable a abordar cambios que permitan adaptar la normativa a la realidad productiva y comercial del sector.

En relación con la crisis de la Peste Porcina Africana, la situación continúa generando preocupación en el sector. Aunque el Ministerio ha pedido prudencia y ha señalado que la enfermedad se encuentra “controlada dentro de un orden”, ASAJA ha trasladado la necesidad de acelerar las actuaciones para lograr su erradicación cuanto antes.



Última reunión de ASAJA y el resto de representantes del sector con el equipo del Ministerio de Agricultura para tratar los problemas derivados de la PPA.

FOTO C. R.

Desde hace tres meses se mantienen focos en fauna silvestre –concretamente en jabalíes–, sin que hasta el momento se haya registrado ningún caso en explotaciones porcinas. El propio Ministerio ha reiterado que las granjas no se han visto afectadas, lo que confirma la

eficacia de las medidas de bioseguridad implantadas por los ganaderos. ASAJA ha subrayado que este dato es clave para preservar la confianza de los mercados y proteger la imagen sanitaria de España.

En el plano comercial, el Ministerio ha asegurado que la re-

gionalización está funcionando y que los principales mercados internacionales –entre ellos China, Japón y Corea– permanecen abiertos. Las cifras se mantienen en parámetros considerados razonables, sin alteraciones graves en las tendencias actuales.

Vaivenes injustificados en los precios

Aunque en granjas no se ha detectado ningún caso, ASAJA advierte que la estabilidad no debe conducir a la complacencia. La prolongación de la crisis supone un riesgo para los precios, la planificación productiva y la seguridad de las exportaciones, en un sector estratégico para la economía agroalimentaria española y, en concreto, para la de Castilla y León. Es fundamental que las administraciones se impliquen y protejan al sector de posibles vaivenes de los mercados, no siempre justificados porque la demanda se mantiene.

Desde la declaración del brote de peste porcina africana en fauna silvestre el pasado mes de noviembre. En la semana 5 de este año, la cotización para las canales de clase E ha sido de 1,285 €/kg; registro que es un 32,94 % in-



El peso del porcino en la renta agroganadera es fundamental.

FOTO C. R.

ferior al precio de la misma semana del año pasado y por debajo también de los precios medios de los últimos cinco años (-26,13%).

España es el principal productor y exportador de porcino de la Unión Europea. En 2025 España siguió siendo uno de los principales países exportadores del mundo, aumentando

en el 3,5% el valor de las exportaciones extracomunitarias y disminuyendo en el 0,3% las exportaciones dentro de la Unión Europea. El consumo interno aumentó en el 3,49% para productos transformados y en el 6,76% en carne fresca, y el consumo per cápita se sitúa en unos 20,5 kilos por habitante y año.

La producción, que se ha incrementado de forma espectacular en los últimos años, en 2025 alcanzó 5,3 millones de toneladas, con 56,3 millones de cabezas sacrificadas. Aunque el año pasado se redujo el censo de explotaciones, se incrementó en el censo de animales y la producción de carne. Por comunidades autónomas, la primera es Aragón, seguida por Cataluña y Castilla y León.

Otro dato destacable es que España es importador de animales vivos, con incremento del 9,8% de 2024 a 2025. Esta necesidad de importar animales para cebo tiene su motivo en las dificultades para la autorización de nuevas granjas de reproducción, debido a las exigencias normativas, lo tedioso de los procesos, y el rechazo de la población local. Esta práctica zootécnica de cebar animales importados resta competitividad y tiene efectos negativos en el bienestar animal y en la sanidad animal.

Un sector estratégico que cumple

El porcino español es uno de los pilares del sistema agroalimentario nacional, tanto por su peso en la producción y el empleo como por su contribución a la balanza comercial. Además, es un sector en el que numerosos jóvenes han apostado por incorporarse en los últimos años, reforzando el relevo generacional en el medio rural.

ASAJA reitera que el sector está cumpliendo con las exigencias sanitarias y que la enfermedad no ha tenido origen en las explotaciones, sino en la fauna silvestre. Por ello, insiste en la necesidad de intensificar las medidas de control poblacional y de coordinación entre administraciones para atajar definitivamente la PPA.

ASAJA presenta una queja ante el Defensor del Pueblo Europeo por la ocultación de datos oficiales sobre el lobo

La falta de transparencia del Ministerio de Transición Ecológica perjudica a los ganaderos

C.R. / Redacción

ASAJA ha presentado una queja ante el Defensor del Pueblo Europeo por la ocultación de datos oficiales sobre el lobo. La organización denuncia que España no ha remitido a Bruselas el informe sexenal obligatorio sobre el estado de conservación del lobo y otras especies protegidas, y advierte del grave perjuicio para la ganadería nacional y en concreto la de Castilla y León, la comunidad que sufre más ataques del cánido.

La organización agraria denuncia que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) no trasladó a la Unión Europea el citado informe antes del 31 de julio de 2025, tal y como exige la Directiva Hábitats. Esta circunstancia ha motivado la apertura de un expediente de infracción por parte de la Comisión Europea contra España, hecho del que ASAJA tuvo cono-

LOS ATAQUES EN CIFRAS

Los datos oficiales de 2024-2025 confirman que el problema de los ataques del lobo al ganado está creciendo de forma clara en España. En Castilla y León, según la estadística oficial de evolución 2019-2024, en 2024 se registran 3.979 ataques y 5.985 cabezas muertas, lo que supone un nuevo repunte respecto a ejercicios anteriores.

cimiento el 30 de enero de 2026. Según expone ASAJA en su escrito, el informe sexenal fue elaborado y aprobado por el órgano técnico competente en junio de 2025, con la participación de expertos de las distintas comunidades autónomas. Sin embargo, dichos datos no fueron remitidos a Bruselas. ASAJA considera que la no remisión de información ac-

Impacto del lobo ibérico

Evolución de ataques e impactos al ganado (2023-2024)

+11,4 %

DE AUMENTO EN ATAQUES REGISTRADOS

El número total de ataques de lobo en la comunidad pasó de 3.566 en 2023 a 3.973 en 2024

+7,5 %

DE INCREMENTO DE CABEZAS DE GANADO MUERTAS

Las pérdidas de animales
2023: 5.567
2024: 5.985



SEGOVIA Y ÁVILA LAS PROVINCIAS MÁS CASTIGADAS

Segovia 689 ataques en 2024
Ávila: pérdida de 1.525 cabezas de ganado en el mismo año



Ataques vs cabezas en Castilla y León 2024

	Ataques 2024	Cabezas muertas 2024
Vacuno	2.829	2.963
Ovino	717	2.523
Equino	300	295
Caprino	86	135
Otros	41	69

tualizada y científicamente verificada impide una evaluación rigurosa del estado real de la población de lobos en España y distorsiona la toma de decisiones a nivel europeo.

La organización recuerda que los ataques al ganado han aumentado de forma significativa en los últimos años, afectando especialmente a explotaciones extensivas situadas

en zonas rurales vulnerables. Cada año se contabilizan miles de cabezas de ganado muertas o heridas por ataques de lobo, con consecuencias económicas y sociales que trascienden el daño directo: estrés en los animales, pérdida de productividad, abandono de explotaciones y deterioro del tejido rural.

ASAJA advierte de que no puede exigirse al sector ganade-

ro nuevos sacrificios sin una base científica sólida, transparente y actualizada que permita garantizar el equilibrio entre la conservación de la biodiversidad y la viabilidad de la actividad agraria.

ASAJA recuerda que ya en junio de 2022 trasladó en Bruselas su preocupación por el envío de censos obsoletos de 2014, que no reflejaban la situación real del lobo en España.

APUNTES

Repunte de la DNC

■ Los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de la Comunidad Autónoma de Aragón han confirmado en los últimos días dos focos en explotaciones vinculadas de Dermatitis Nodular Contagiosa (DNC) en el municipio de Fiscal de la comarca de Boltaña, en la provincia de Huesca. Se trata de dos explotaciones dedicadas a la producción y reproducción de carne ubicadas a 100 metros de distancia y que compartían pastos. Con estos dos, son 20 el total de focos notificados hasta el momento, 18 focos notificado en la provincia de Gerona, y 2 focos notificados en la provincia de Huesca. También avanza el plan de vacunación en las comunidades afectadas y en las limítrofes. Teniendo en cuenta la situación epidemiológica de la enfermedad en nuestro país,

desde el Ministerio se recuerda la necesidad de extremar las medidas de bioseguridad en todas las explotaciones de ganado vacuno y en el transporte de animales de esta especie. Asimismo, se recuerda la obligación de comunicar a los SVO de las CCAA cualquier sospecha de enfermedad en nuestro país. La detección precoz resulta crítica para reducir el impacto en caso de entrada en nuevas zonas libres.

Ayudas por EHE

■ La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha publicado en febrero la concesión directa de subvenciones a los titulares de explotaciones ganaderas de bovino afectadas por la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE). Tras los acuerdos previos adoptados por la Junta entre noviem-



bre de 2023 y abril de 2025, por los que se autorizó la concesión directa de subvenciones a favor de los titulares de las explotaciones afectadas, examinados nuevamente los datos obrantes en los registros de la Consejería se ha detectado la necesidad de elaborar una nueva relación de 483 beneficiarios de estas ayudas, que complementen los acuerdos mencionados anteriormente, de los cuales, 385

ya habían sido beneficiarios en anteriores acuerdos, si bien la valoración de los daños es superior al importe concedido, y 98 beneficiarios que no figuraban en anteriores acuerdos. En la orden se señala que podría haber futuras correcciones para incluir a ganaderos que todavía no beneficiados o cuyas reclamaciones no hayan sido tenidas en cuenta, como pide ASAJA.

Sector lácteo

■ En España, en 2025 la producción láctea se mantuvo relativamente estable, con un ligero descenso del 0,4 por ciento respecto al año anterior, mientras que en el conjunto de la UE se confirma una leve tendencia al alza. Asimismo, se ha constatado el comportamiento al alza de los precios percibidos por los ganaderos a lo largo de 2025. En estos momentos se negocian los contratos de la nueva campaña, y no debería haber cambios negativos para los ganaderos, porque las condiciones de partida no han cambiado, producciones estables y una demanda que sigue fuerte. ASAJA estará vigilante en este aspecto para defender a las explotaciones ganaderas y dar respuesta a cualquier posible presión por parte de la industria.

INFORMACIONES

Un invierno pasado por agua condiciona el avance de la campaña agrícola

Hay pérdidas, pero todavía es pronto para poder cuantificarlas

C.R. / Redacción

Pocos se atreven a vaticinar en qué quedará la campaña agrícola 2025/2026. Si ya venía complicada por la falta de rentabilidad del sector y penalizada por los costes disparados del fertilizante por el complicado contexto internacional -con el remate del conflicto que ha estallado en Irán- las largas semanas del invierno más lluvioso de los últimos tiempos ha sido la puntilla.

Pese a que el agua es imprescindible para la agricultura y la ganadería, y ha permitido garantizar pastos y recargar acuíferos y pantanos, la acumulación registrada ha tenido consecuencias negativas que todavía es pronto para cuantificar y valorar económicamente. En lo que respecta a los herbáceos, ya se arrastraba una sementera complicada, con terrenos que no se pudieron trabajar debidamente en los meses de atrás por la sequía. Entre las complicaciones por la humedad y la carestía del abono, muchos agricultores habían confiado a realizar en enero un único aporte de fertilizante a las tierras, lo que ha sido imposible. En la mayoría de las parcelas donde había nacido el cereal no se pudo entrar a tiempo a aplicar tratamientos. Pasadas unas semanas el tiempo no ha sido tan propicio para permitir que se oreo el terreno, y el aspecto del cereal nacido no es bueno, no ha crecido correcta-



Todavía es pronto para saber cómo evolucionarán las tierras ya sembradas tras varias semanas de encharcamientos.

FOTO C. R.

ASAJA reclama las ayudas nacionales también para Castilla y León

ASAJA de Castilla y León ha solicitado del Gobierno de España que haga extensivo a esta comunidad autónoma, a Castilla y León, el paquete de medidas que ha aprobado el Consejo de Ministros para el sector agrario de Extremadura y Andalucía afectado por las borrascas de las últimas semanas.

Sin entrar en la valoración de las medidas, ASAJA de Castilla y León considera que los agricultores de esta comunidad autónoma deben de tener el mismo derecho a percibir las ayudas, ya que, en mayor o menor medida, según los casos, se han visto afectados por la climatología

excepcional de las últimas semanas. De hecho, la Junta de Castilla y León ha declarado como excepcional la campaña agrícola 2025-2026 debido a los fenómenos meteorológicos adversos registrados en nuestra comunidad en los últimos meses.

El campo de Castilla y León, que cultiva productos por lo general de escaso valor añadido y poco margen económico, se enfrenta a un año en el que serán inevitables las pérdidas debido a esta situación sobrevenida de lluvias. Por ello es necesario el apoyo de las distintas administraciones, de la Junta y sobre todo del Estado, y no se pue-

de consentir que se aprueben medidas discriminatorias con este territorio y que colocarán en desventaja competitiva a nuestros productores con respecto a los de otras partes de España.

Además de los daños en los cultivos, las lluvias y posteriores riadas han ocasionado también pérdidas en infraestructuras, que se requiere que sean reparados. Daños propiciados por la situación de abandono de los ríos, arroyos y cauces por parte del organismo de cuenca, la Confederación Hidrográfica del Duero, que ni los limpia, ni los deja limpiar por iniciativa privada.

mente, un deterioro que además propiciará la aparición de malas hierbas, plagas y enfermedades. En cuanto a las siembras, con seguridad ya no se podrá sembrar el cereal que quedó pendiente, ni tan siquiera utilizando ciclos cortos de cebada, y lo previsible es que esas fincas queden de barbecho o de cultivos de primavera como el maíz o el girasol.

Hay que añadir lo que quedaba por recoger de la campaña pasada, fincas maíz, remolacha e incluso patata en algunas zonas, con humedades que han perjudicado o echado a perder las producciones. Esto se refleja en parte en los datos proporcionados por Agroseguro: en Castilla y León se han presentado parte de siniestro por inundaciones en 8.500 hectáreas, de las que 7.150 están sembradas con cultivos herbáceos. Los daños en parcelas con cereales de primavera son los mayoritarios (3.400 hectáreas), sobre todo en los maizales que aún permanecían sin cosechar en León.

Las lluvias persistentes también afectaron a la salud y el bienestar de los animales que pastorean en extensivo, y la mayoría de los rebaños tuvieron que recibir aportaciones de piensos y forrajes para complementar el alimento del pasto.

Muchos agricultores tuvieron que esforzarse, con sus escasos medios, para sacar el agua que se acumula en sus fincas debido al estado de abandono de los cauces y arroyos que gestiona la Confederación Hidrográfica.

Estas semanas serán muy intensas, puesto que hay que hacer todas las labores pendientes en muy poco tiempo, y en las mejores condiciones agronómicas posibles, ya que lo contrario abocaría a fracaso en las cosechas.

La Junta flexibiliza los requisitos en solicitar determinadas ayudas de la PAC ante las adversidades meteorológicas extremas

C.R. / Redacción

Como respuesta a las demandas del sector, la Junta ha publicado la resolución que flexibiliza el cumplimiento de los requisitos para optar a determinadas ayudas de la PAC debido al tiempo extremo de la presente campaña agrícola, declarada oficialmente como excepcional en Castilla y León.

ASAJA ha valorado estas medidas de flexibilización, aunque son insuficientes, y lamenta que no se atendiera su petición de celebrar previamente una reunión con las OPA para escuchar e incluir en esta resolución las demandas específicas de cada provincia y cada ayuda.

Excepciones

En el caso de los ecorregime-

nes, se flexibilizan las prácticas de rotación de cultivos con especies mejorantes y la de siembra directa:

- En rotación de cultivos, se reduce la rotación obligatoria del 50 al 25%. Además, se permite la rotación con barbecho tras un cultivo de leguminosas. El porcentaje de cultivos mejorantes se mantiene en el 10%, pero el porcentaje de le-

guminosas se reduce de forma general del 5 al 2,5%.

- En la práctica de siembra directa, se reduce el porcentaje de rotación del 40 al 25% de la superficie acogida a la práctica. Igualmente se permite la rotación con barbecho tras un cultivo de leguminosas en 2025.

En las intervenciones medioambientales y climáticas de desarrollo rural:

- En la intervención de agricultura ecológica, la certificación de la producción obtenida se estimará en función de la media de la zona.
- En cultivos agroindustriales sostenibles (remolacha azucarera), si la siembra es menor al 80% de la superficie de contrato, se cobrará la ayuda por la superficie cultivada y no se aplicarán penalizaciones, si bien se deberá presentar una alegación y aportar dos fotografías georreferenciadas posteriores al 15 de marzo con la situación de la parcela donde se preveía la siembra de remolacha.

Convocada la incorporación a algunas ayudas agroambientales

El plazo empieza el 26 de marzo y concluye el 30 de abril

C.R. / Redacción

Desde el 26 de marzo y hasta el 30 de abril puedes solicitar la incorporación a las intervenciones de desarrollo rural medioambientales y climáticas, para iniciar nuevos compromisos en la campaña agrícola 2025/2026 (año 2026).

Se trata de nuevos compromisos plurianuales, que deben asumirse a partir de 2026 por un periodo de tres años.

Las intervenciones convocadas son las siguientes:

- Cultivos agroindustriales sostenibles.
- Aprovechamiento forrajero extensivo mediante pastoreo con ganado ovino o caprino.
- Apicultura para la mejora de la biodiversidad.
- Agricultura ecológica.

- Mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción.

Podrán incorporarse a las intervenciones las personas titulares de explotaciones agrarias en Castilla y León que se hallen al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social y que se comprometan voluntariamente a adoptar prácticas y métodos agroambientales y de agricultura ecológica.



Ovino en la Cueva de la Zorra, Aragonese, Segovia.

FOTO ELÍAS

Para esta nueva convocatoria de las intervenciones medioambientales y climáticas la Junta de Castilla y León prevé una disponibilidad presupuestaria de 8 millones de euros, todo ello para las anualidades 2027-2029.



Consulta en las oficinas de ASAJA, te informaremos de todos los detalles.

ASAJA exige cambios en la ayuda agroambiental de la remolacha para adaptarse a situaciones sobrevenidas

Sembrar más o menos ha de obedecer a razones agronómicas

C.R. / Redacción

ASAJA de Castilla y León ha pedido a la Consejería de Agricultura que introduzca en 2026 determinadas flexibilidades en el programa agroambiental de cultivos agroindustriales sostenibles –conocido como el de la remolacha–, permitiendo que los productores cobren la ayuda agroambiental, de unos 500 euros por hectárea, por todas las hectáreas sembradas y declaradas sin necesidad de ajustarse a las que figuran en el contrato plurianual suscrito.

ASAJA justifica esta necesaria medida en tres hechos sobrevenidos, que se han de calificar como causa de fuerza mayor: la caída aún significativa del precio de venta de la raíz, el cierre de dos plantas azucareras en la zona, que alarga las campañas, y las lluvias, que complican los planes de siembra del cultivo.

ASAJA quiere que las decisiones de cada agricultor, que pueden ser sembrar más o menos remolacha, se adopten por razones agronómicas y de rentabilidad económica, y no por lo establecido en un contrato agroambiental, firmado en 2023, cuando la situación era muy distinta a la actual.

ASAJA recuerda que ya el pasado año se acordó que no

se penalizaría, vía ayudas, a los productores que abandonaran el cultivo, al no “salirle las cuentas”, acuerdo que obviamente está vigente en 2026 para los próximos tres años.

La OPA apoya a la Consejería para que defienda en el Ministerio la redistribución de fondos de la ayuda asociada al cultivo, trayendo para Castilla y León el dinero que no se gaste en Andalucía. Esto podría reportar a Castilla y León 2,65 millones de euros más y en función de la superficie que finalmente se siembre, podría llegar

incluso a los 800 ó 900 €/Ha.

Por último, ASAJA pide a la Consejería que propicie una mediación en los contratos entre AB Azucarera y remolacheros, evitando cláusulas abusivas de campañas anteriores y remuneraciones que sean una venta a pérdidas. La OPA no prevé una pérdida de superficie en este año 2026 en ninguna de las zonas productoras de la región, por lo que se sembrarán unas 19.000 hectáreas de remolacha, salvo que las condiciones de contratación, que todavía no son claras, empeoren todavía más.



La remolacha, un cultivo fundamental en nuestra tierra.

FOTO C. R.

Aclaración sobre la ayuda asociada a la remolacha en 2026

El objeto de la ayuda asociada a la producción sostenible de remolacha azucarera es contribuir al mantenimiento del cultivo de remolacha en las zonas tradicionales de producción, así como favorecer el adecuado suministro de materia prima a la industria transformadora asociada, para asegurar la permanencia de la actividad en las zonas donde se concentra.

Este año, dada la situación creada por la empresa AB Sugar Azucarera con el cultivo de remolacha en la zona sur de España –a raíz de la decisión to-

mada a finales de 2025 respecto al cierre de la única planta ubicada en esta zona de producción, y conforme al Real Decreto 1048/2022, de 27 de diciembre, sobre la aplicación, a partir de 2023, de las intervenciones en forma de pagos directos– supone que los fondos asignados a la zona sur de España podrían trasladarse a la zona Norte.

El RD 1048/2022, de 27 de diciembre, establece que una vez atendido el importe máximo unitario para los agricultores de una zona de producción, en caso de remanente, éste pueda

trasvasarse a los agricultores de la otra zona de producción, incrementando el presupuesto total a repartir entre todas las hectáreas sembradas.

No obstante, en 2026, igual que en años previos, los importes unitarios máximos de estas ayudas para la remolacha de siembra primaveral ascienden a 900 € por hectárea en nuestra zona.

El año pasado la superficie total sembrada de remolacha azucarera en la zona norte de España fue de 20.100 hectáreas, por lo que la ayuda asociada al-

canzó un importe de 733 €/Ha, frente a los 423€/Ha de 2024, cuando hubo 35.700 hectáreas sembradas, ambas campañas con una dotación presupuestaria de 14.350.000 €.

Teniendo en cuenta que este año la dotación presupuestaria asignada en la zona sur, 2.650.000 €, se podría contar con una dotación presupuestaria total de 17.000.000 € para la zona norte, un 18,5% más que podría incrementar el importe de esta ayuda por hectárea, pero en ningún caso podrá superar los 900€/Ha.

INFORMACIONES

La UE apuesta por fertilizantes basados en estiércol para reducir la dependencia de los importados

Los Renure exigen ser procesados con técnicas avanzadas para que se adecúen a los cultivos

C. R. / Redacción

La Comisión Europea ha adoptado nuevas normas sobre el nitrógeno recuperado del estiércol (RENURE), cuyo objetivo es contribuir a reducir la dependencia de los agricultores respecto de los fertilizantes químicos importados.

Las nuevas normas permitirán que el uso de fertilizantes Renure supere el límite fijado por la Directiva sobre nitratos para la aplicación de estiércol y estiércol transformado. La Comisión remarca que el proceso se hará de manera segura para garantizar la protección continua de las aguas y del medio ambiente.

Este cambio podría contribuir a reducir los costes para los agricultores y aumentará la autonomía estratégica del sector agrícola de la UE al reducir la dependencia de los fertilizantes importados.

La modificación de la Directiva europea sobre nitratos entra en vigor a principios de marzo, justo veinte días después de su publicación en el Diario Oficial (DOUE 10 de febrero). Su aplicación queda a voluntad de los Estados miembros, que deben transponer la modificación al ordenamiento jurídico nacional. Como tope, la normativa debería estar aplicada en su totalidad antes de marzo de 2028.



España es deficitaria en fertilizantes químicos.

FOTO C. R.

ASAJA considera que los Renure pueden ser una baza importante para, por un lado, dar valor a un residuo ganadero, y por otra, reducir el coste que supone la importación de fertilizantes, por lo que espera que el Ministerio de Agricultura agilice y trasponga la modificación de la Directiva sobre nitratos a la legislación nacional. La importancia de los Renure es que permite a los agricultores (especialmente en zonas vulnerables) mejorar la fertiliza-

ción sin infringir las normativas medioambientales y a la vez reducir la dependencia de los abonos químicos de otros países.

No obstante, ASAJA apunta que este tipo de fertilización no es estiércol fresco, sino estiércol procesado mediante técnicas avanzadas para que se adecúe perfectamente a los cultivos y plantas. Eso implica sistemas de tratamiento adecuados, por lo que es fundamental que las administraciones faciliten su desarrollo.

Evolución del consumo de fertilizantes químicos inorgánicos en España y en Castilla y León *

(se entiende por consumo las ventas realizadas por los fabricantes y las importaciones con destino agrícola)

Abonos nitrogenados (incluidos complejos)

Unidad: toneladas (N)

	Castilla y León	España
2019/20	262.667	1.054.752
2020/21	244.409	1.041.170
2021/22	245.596	826.302
2022/23	227.281	771.721
2023/24	244.107	816.594

Abonos fosfatados (incluidos complejos)

Unidad: Toneladas (P2O5)

	Castilla y León	España
2019/20	130.419	495.755
2020/21	107.642	447.929
2021/22	102.751	341.095
2022/23	79.798	263.710
2023/24	90.141	340.890

Abonos potásicos (incluidos complejos)

Unidad: toneladas (K2O)

	Castilla y León	España
2019/20	74.092	395.465
2020/21	80.834	428.670
2021/22	82.516	344.678
2022/23	64.577	285.049
2023/24	63.579	293.039

(*) Fuente: ANFFE Asociación Nacional de Fabricantes de Fertilizantes

Castilla y León, la mayor consumidora

Los fertilizantes Renure ofrecen una esperanza a la agricultura española, muy dependiente de las importaciones de abonos químicos. El consumo de fertilizantes en España se abastece a través de una combinación de producción en plantas nacionales e importaciones significativas. España depende de las importaciones para materias primas, especialmente para ciertos tipos de fertilizantes nitrogena-

dos y complejos, abasteciéndose de países como Rusia, Egipto, Marruecos, Argelia, Países Bajos, Alemania, etc. A la vez, España también exporta, enviando productos elaborados principalmente a Francia, Portugal, Reino Unido y Países Bajos.

Los fertilizantes más consumidos son los nitrogenados (especialmente urea y UAN/nitrato amónico) y, en menor medida, los complejos (NPK).

Según los datos de la Asociación Nacional de Fabricantes de Fertilizantes (ANFFE), que engloba a los principales fabricantes de fertilizantes con actividad en nuestro país, Castilla y León lidera el consumo, seguida de Andalucía y Castilla-La Mancha.

En concreto, Castilla y León consume el 29,9% de los abonos nitrogenados, el 26,4 por ciento de los abonos fosfatados y el 21,7% de los abonos potásicos.



Los abonos son uno de los mayores costes para las explotaciones.

FOTO L.M.S.

COPA-COGECA piden medidas inmediatas para aumentar las existencias de nitrogenados

C.R. / Redacción

Las últimas cifras de la Comisión Europea confirman un impactante derrumbe sin precedentes en las importaciones de fertilizantes nitrogenados de la Unión Europea tras la entrada en vigor del Mecanismo de ajuste en frontera por emisiones de carbono (MAFC, conocido como CBAM por sus siglas en inglés). En enero de 2026, la UE importó tan solo 179 877 toneladas de fertilizantes nitrogenados, frente a las 1 183 728 toneladas de enero de 2025. Por lo tanto, las importaciones han caído a menos del 16 % de su nivel habitual.

Estas cifras confirman las repetidas advertencias en los últimos años del Copa y de la Cogeca, las organizaciones de agricultores y cooperativas agrarias europeos. Los fertilizantes nitrogenados representan aproximadamente el 46 % del consumo total de fertilizantes de la UE, y más del 30 % de este volumen normalmente se importa. Una reducción de esta magnitud no puede absorberse sin que haya consecuencias.

Mientras tanto, los precios interiores de los fertilizantes siguen en aumento. En enero de 2026, eran un 25 % más altos que la media de 2024. Hay que tener en cuenta que los fertilizantes representan de media entre el 15 % y el 30 % de los costes de los insumos de los agricultores y que el sector de los cultivos herbáceos ya se encuentra bajo una gran presión, con márgenes negativos registrados por tercer año consecutivo. Los niveles de existencias son igualmente preocupantes, sobre todo en países como Italia e Irlanda.

El Copa y la Cogeca piden la suspensión inmediata del MAFC sobre los fertilizantes para evitar más perturbaciones y salvaguardar la agricultura europea. También se necesitan medidas estructurales para garantizar la disponibilidad y la asequibilidad a largo plazo de fertilizantes en la UE. Sin embargo, sin medidas inmediatas a corto plazo, el sector corre el riesgo de caer en una crisis grave.

PAC 2006: acuerdos regionales de ASAJA con las principales entidades financieras

C.R. / Redacción

Coincidiendo con la campaña PAC, ASAJA de Castilla y León ha renovado distintos acuerdos regionales con las principales entidades financieras que trabajan con el sector agroganadero. Concretamente, son Abanca, Banco Santander, BBVA, Caixa-Bank, y Sabadell.

En virtud de estos acuerdos regionales, los socios y simpatizantes de ASAJA que domicilien el cobro de las ayudas de la PAC en es-

tas entidades recibirán el asesoramiento especializado y la tramitación y gestión de su ayuda de forma gratuita, y podrán beneficiarse de un anticipo de las mismas en condiciones preferentes y de un catálogo de productos especializados, para cubrir las necesidades de financiación de sus explotaciones agropecuarias. Los agricultores y ganaderos pueden consultar todos los detalles de estos convenios en la red de oficinas de ASAJA en Castilla y León.



Últimos días para que los agricultores y ganaderos presenten su solicitud PAC
¡Tu PAC 2026, con el mejor equipo técnico!

ASAJA es la entidad que tramita más PAC en Castilla y León. Cada vez hacemos más PAC, cada vez sabemos más de PAC, y cada vez son más los profesionales que saben que con ASAJA tienen las mayores garantías, desde que presentan su solicitud hasta que reciben la ayuda. ¡¡No lo dejes para el último momento!! Pide cita en tu oficina de ASAJA y olvídate de preocupaciones.



INFORMACIONES

Abierto el plazo para la presentación de solicitudes únicas de la campaña PAC 2026 en Castilla y León

Pide ya cita con el equipo de ASAJA, líder en la tramitación de ayudas

C. R. / Redacción

Hasta el 30 de abril está abierto el plazo para la presentación de las solicitudes únicas de la Política Agraria Comunitaria para el ejercicio 2026 en Castilla y León. Las estimaciones de la Consejería de Agricultura apuntan que serán cerca de 60.000 los expedientes que se registrarán en esta campaña, la cuarta campaña tras la entrada en vigor del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.

La solicitud única incluye las ayudas directas (ayuda básica a la renta para la sostenibilidad, los complementos a la renta redistributivo y joven agricultor y agricultora, los ecorregímenes, las ayudas asociadas a la ganadería y a los cultivos) así como todas las ayudas de los programas de desarrollo rural que se pagan por hectárea o por cabeza de ganado.

Las principales novedades derivan tanto del último reglamento de simplificación como de la última modificación del PEPAC 2023-2027. En el primer caso afectan a las normas de condicionalidad y en el segundo, a los ecorregímenes.

Además, próximamen-

te se convocará una nueva incorporación a los contratos plurianuales de ayudas agroambientales (agricultura ecológica, razas autóctonas en extinción, apicultura, cultivos agroindustriales y aprovechamiento forrajero mediante pastoreo con ovino y caprino). El compromiso se formalizará por tres años en lugar de los cinco habituales. Con el objetivo de la simplificación administrativa y evitar trámites suplementarios, la solicitud de incorporación se realizará en la propia solicitud única de la PAC. De esta forma, los titulares que cumplan las condiciones marcarán la ayuda correspondiente y la propia aplicación informática discriminará aquellos que ya tienen un contrato en vigor de aquellos otros que lo solicitan por primera vez.

Monitorización de los controles PAC

Durante 2026, Castilla y León seguirá realizando los controles de las ayudas por superficies mediante la fotointerpretación automática de imágenes de satélite. La Consejería destaca que estos controles por monitorización, así como su información,



Los técnicos de ASAJA, en la jornada sobre la PAC 2026 organizada por la Consejería. FOTO C. R.

Como siempre, con ASAJA

Como siempre, el equipo de ASAJA en las nueve organizaciones provinciales de Castilla y León se ha reforzado para asesorar y acompañar a los agricultores y ganaderos en este importante trámite, para que su solicitud se complete en tiempo y forma, de la manera más beneficiosa para cada explotación. ASAJA es con diferencia

la entidad que tramita más solicitudes de PAC de profesionales de la agricultura y ganadería de Castilla y León, dato que se confirma año a año. Aconsejamos a todos los interesados que reserven su cita con nuestras organizaciones provinciales, con el objetivo de poder atender a todos con el tiempo y dedicación precisos.

podrán utilizarse como herramienta de mejora para la gestión de la explotación, ya que generan datos útiles para una agricultura inteligente, lo que repercute en la cantidad y la calidad

de los productos agrarios y en la rentabilidad de la explotación.

Asimismo, el cuaderno digital de explotación, de carácter voluntario, está a disposición de los agricultores y

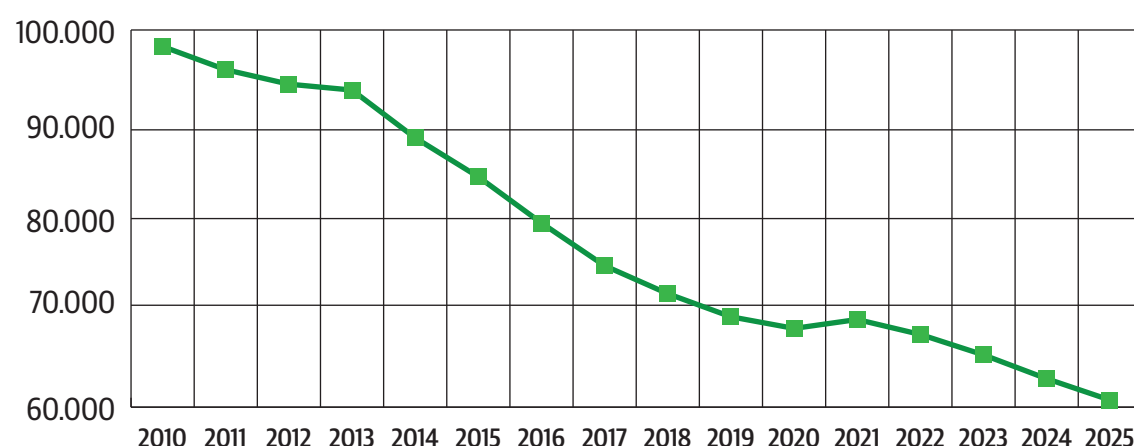
ganaderos para recoger información sobre las operaciones tradicionales agrícolas (fertilización, tratamientos fitosanitarios y uso del agua, principalmente).

Modificaciones, hasta el 31 de mayo

La solicitud se presentará telemáticamente a través de la aplicación informática o de manera presencial, pudiéndose incluir en dicha solicitud si fuese necesario, las comunicaciones de cesión de derechos de ayuda básica a la renta, la solicitud de derechos de ayuda básica a la renta para la sostenibilidad a la reserva nacional, la solicitud de modificación del SIGPAC, las solicitudes de medidas o intervenciones de desarrollo rural por compromisos adquiridos o correspondientes a una comunidad autónoma diferente a Castilla y León o la comunicación de actualización de datos al Registro de explotaciones agrarias de Castilla y León.

El plazo de modificación de la solicitud única concluye el 31 de mayo de 2026 sin penalización y, hasta diez días antes de la fecha en que haya de realizarse el primer pago del anticipo a los beneficiarios, plazo en que podrán adaptar las parcelas agrarias de su solicitud única en relación con las intervenciones monitorizadas.

Evolución de las solicitudes PAC en Castilla y León



En los últimos 15 años se redujo casi un 40% el número de solicitantes

Desde el año 2010 a la última campaña computada, la 2025, el número de beneficiarios de las ayudas de la Política Agraria Comunitaria en Castilla y León se ha reducido en más de un 38% pasando de

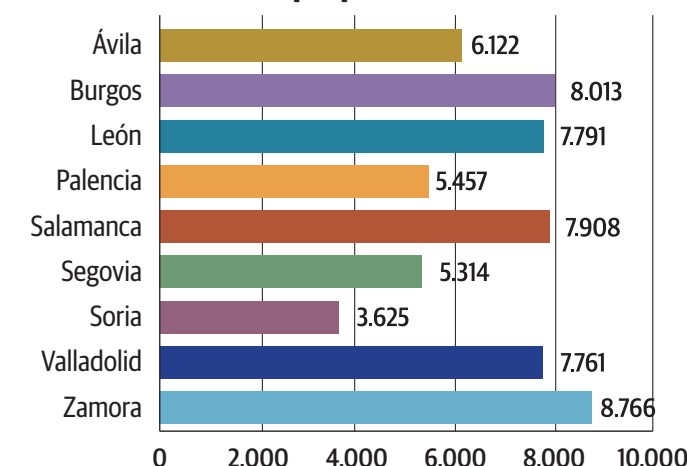
los 98.250 a los actuales 60.757, es decir, 37.493 menos.

Desde la anterior campaña, la 2024, hasta la 2025, esa reducción ha sido del 3,6%, en la tónica de los últimos años, ya que cada año se

vienen perdiendo 2.500 solicitudes PAC. Lentamente, y principalmente por el fallecimiento de esos perceptores, se va reduciendo el número de solicitantes PAC, concentrándose las ayudas en las explotaciones

más profesionales. Y todavía hay margen, puesto que el número de cotizantes a la Seguridad Social en el capítulo agrario ronda los 45.000 activos, cifra más reducida que los perceptores de ayudas PAC.

Solicitantes PAC 2025 por provincias



PAC 2026: todas las novedades que hay que tener en cuenta

Las principales novedades de la campaña PAC 2026 derivan tanto del último reglamento de simplificación como de la última modificación del PEPAC 2023-2027. En el primer caso afectan a las normas de condicionalidad y en el segundo, a los ecorregímenes.

Servicios Técnicos ASAJA de Castilla y León

Condicionalidad

Respecto a la **condicionalidad**, se consolida la simplificación iniciada en 2025 y a la supresión del control en aquellas explotaciones de superficie inferior o igual a 10 hectáreas se une la exención del cumplimiento de la BCAM7 a las explotaciones que no superen 30 hectáreas. Además, los agricultores certificados en producción ecológica (Reglamento (UE) 2018/848) están exentos de control de BCAM 1, 3, 4, 5, 6 y 7, por presunción del cumplimiento de éstas.

- En lo relativo a la cobertura mínima del suelo establecida en la BCAM 6, se mantiene la posibilidad de realizar labores verticales no profundas tras la recolección de los cultivos herbáceos de invierno, y ya no hay limitaciones en las superficies de barbecho.

- La BCAM 7 afecta sólo a las explotaciones de más de 30 hectáreas, pudiendo elegir entre la práctica de rotación de cultivos o la práctica de diversificación de cultivos para cumplirla.

Cumplir la rotación de cultivos exige que al menos el 33% de las parcelas presenten un cultivo diferente respecto al año anterior y, todas las parcelas de la explotación agrícola tendrán que cambiar de cultivo al menos cada tres años. Por ello, esta práctica debe cumplirse durante 3 años consecutivos.

Para los titulares que eligieron rotación a futuro para el periodo 2025-2027 como práctica para el cumplimiento de BCAM 7, en caso de duda sobre su cumplimiento en este año, se recomienda que se pongan en contacto con un técnico asesor para cualquier aclaración al respecto.

La diversificación de cultivos mantiene las mismas condiciones de cumplimiento que el pago verde del periodo anterior, por lo que se aconseja el

cumplimiento de la BCAM 7 mediante esta práctica, dada su sencillez frente a la rotación de cultivos.

- La BCAM 10 de fertilización sostenible también introduce algunas novedades este año. Por un lado, la **obligatoriedad de realizar la anotación de la fertilización (N-P-K)** orgánica y mineral, en la sección de fertilización del **cuaderno de explotación (BCAM 10.1) a partir del 1 de enero de 2026**, excepto en los casos de superficie de cultivos permanente y tierras de cultivo menor o igual o inferior a 5 hectáreas, o si se dispone únicamente de superficie de pastos en la que no se apliquen fertilizantes. Y por otro, disponer de un **plan de abonado (BCAM 10.2) a partir del 1 de septiembre de 2026**, excepto en el caso de las unidades de producción de regadío que se siembren o planten entre el 1 de marzo y el 30 de junio de 2026, que será obligatorio a partir del 1 de enero de 2026. Están exentas de realizar el plan de abonado los pastos que no se fertilicen y las tierras de cultivo que no superen las 10 hectáreas de superficie si son de secano o están dedicadas a pastos o cultivos forrajeros para autoconsumo.

Ecorregímenes

En cuanto a los **ecorregímenes** sólo se ha producido algún cambio menor, si bien a continuación los señalamos complementando los más relevantes del año pasado:

- En la **práctica de siega sostenible (P2B)**, los periodos sin aprovechamiento de las superficies objeto de siega, durante los que no se podrá realizar ninguna actividad, serán los comprendidos, al igual que en la campaña anterior, entre el 1 de mayo y el 29 de junio y entre el 3 de julio y el 31 de agosto, a elección del beneficiario.

Además, se deberá realizar al menos una actividad



Atención a los socios en ASAJA Valladolid.

FOTO E.P.

de siega para producción, con una frecuencia que no superará los tres cortes desde el 1 de enero hasta el inicio del periodo improductivo.

- Respecto a la práctica de **rotación con especies mejorantes (P3)** en las comarcas de secanos áridos, la superficie de leguminosas requerida en el secano será equivalente al 2,5% de la superficie acogida a la práctica.

No obstante, se mantiene el 10% de cultivos mejorantes, a los que **se añaden los cultivos de adormidera**, medicago spp., biserrula, añil y judía mungo.

- En la práctica de establecimiento de **espacios de biodiversidad (P5)**, para el caso de explotaciones mixtas en las que no se cuente con el porcentaje establecido en cada tipo de superficie, se podrá cumplir el requisito mediante el **establecimiento de un 7% de espacios de biodiversidad respecto al total de la superficie declarada**, con independencia del tipo de tierra donde se ubique.

- En las superficies de **cultivos leñosos en secano**, tanto para el cumplimiento de las condiciones de la práctica de cubiertas vegetales espontáneas o sembradas (**P6**), como de cubiertas vegetales inertes de restos de poda (**P7**), entre los meses de abril y septiembre, ambos incluidos, se permiten labores verticales poco profundas de mantenimiento

que no modifiquen la estructura del suelo. Se mantiene el establecimiento de las cubiertas en calles alternas.

En las comarcas de secanos áridos se permite cumplir la práctica mediante su establecimiento en todas las calles correspondientes al 50% de la superficie declarada. En el caso de P6 se mantiene la supresión del requisito sobre la permanencia de la cubierta viva un periodo mínimo de tiempo y se permitirá el establecimiento de las cubiertas en calles alternas. En el periodo estival la cubierta solo podrá ocupar un 20% de la anchura libre de la proyección de copa, frente al 40% del resto del año.

Agroambientales

En este año se convoca una nueva incorporación a los contratos plurianuales de **ayudas agroambientales** de las intervenciones de agricultura ecológica, razas autóctonas en peligro de extinción, apicultura para la mejora de la biodiversidad, cultivos agroindustriales sostenibles y aprovechamiento forrajero mediante pastoreo con ganado ovino y caprino, con la novedad de que el compromiso se formalizará **por tres años** en lugar de los cinco habituales.

Es importante recordar que, los agricultores y ganaderos con compromisos plurianuales de medidas agroambientales y de agricultura ecológica en vigor, mantengan su solicitud.

Con relación a las ayudas a las explotaciones ubicadas en zonas con limitaciones naturales tanto de montaña como otras zonas, se exige al beneficiario como requisito para la percepción de las ayudas el mismo que en las zonas de montaña: justificar que al menos el 50% de los ingresos totales deben de ser agrarios y la afiliación a los regímenes de seguridad social agraria, es decir, cumplir la denominación europea de agricultor no pluriactivo.

Cesión de derechos

En las **cesiones de derechos**, se recuerda que los **cesionarios** deben cumplir con la figura de **agricultor activo**, por ello, los agricultores que se incorporen a la actividad agraria, no podrán ceder sus derechos hasta la campaña en la que hayan justificado el cumplimiento de este requisito.

En el caso de cesiones de derechos de ayuda básica la renta con tierras y solicitudes de derechos de ayuda básica a la renta de la reserva nacional, se exigirá al solicitante que aporte documentación que acredite que todas las parcelas por las que solicita la asignación de estos derechos están a su disposición, sin aplicación de ningún umbral de tamaño de recinto donde se ubiquen las mismas.

Los **derechos** asignados por la **reserva nacional**, nuevos o aquellos cuyo valor haya sido incrementado hasta el valor medio regional, **no podrán ser cedidos en ninguna de las cinco primeras campañas**.

En caso de venta derechos sin tierra a explotaciones de titularidad compartida, no habrá peaje (0%).

“AGRICULTOR”

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (S04C04+2h2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

INFORMACIONES

Qué nos deparará este año en materia laboral y fiscal

Los Servicios Técnicos de ASAJA informan y asesoran personalmente a cada agricultor

El Área Fiscal y Laboral de los Servicios Técnicos de ASAJA Castilla y León recoge en este informe los principales cambios para tener en cuenta por nuestros socios, los agricultores y ganaderos, en los próximos meses. Para ampliar información y recibir una atención concreta para tu explotación, puedes acudir a nuestra red de oficinas.

C. R. / Servicios Técnicos ASAJA Cyl

Cuota de autónomos 2026: prórroga de las cuotas

Las cuotas de los autónomos durante el año 2026 seguirán siendo las mismas que había establecidas en 2025. De esta forma, no hay cambios en la tabla de cotizaciones que deben abonar los autónomos respecto al año anterior, salvo la subida que va a suponer el incremento del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), que es del 0,1%. Así, queda como se indica en el cuadro adjunto.

Aunque desde la Seguridad Social han confirmado esta prórroga, han señalado que seguirán las negociaciones para intentar llegar a un acuerdo a lo largo del año.

Regularización cuotas autónomos

La Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) ha puesto en marcha el proceso de regularización de las bases y cuotas de los trabajadores autónomos que hubieran estado dados de alta al menos un día durante 2024. Basándose en los datos proporcionados en la declaración de la renta correspondiente a ese ejercicio, presentada en 2025, se calcularán posibles diferencias en las cotizaciones que los autónomos deberían haber abonado en relación con los rendimientos obtenidos durante ese año.

Las primeras notificaciones se enviaron en enero, a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Seguridad Social (NOTESS), y el procedimiento se desarrolla por etapas:

- La primera fase, que es la que

se ha iniciado en enero, se dirige a quienes en 2024 cotizaron por encima de la base que les correspondería según sus rendimientos, pero que pueden mantener esta base por la que cotizaron ese año provisionalmente. El límite es el importe de su base de cotización a 31 de diciembre de 2022.

- Estos autónomos recibirán una comunicación de trámite de audiencia que les permitirá mantener una base más alta. El plazo para responder será hasta el último día del mes siguiente al de la comunicación (si se recibió durante el mes de enero, se puede solicitar esta opción hasta el próximo 28 de febrero de 2026).

- La segunda fase está programada para mediados de febrero de 2026. En esta etapa se inician las notificaciones oficiales dirigidas tanto a quienes cotizaron por encima como por debajo de lo que les correspondía. También se incluyen situaciones especiales, como la falta de declaración

del IRPF o en casos donde este se presente sin ingresos declarados bajo determinadas circunstancias.

- En último lugar, está previsto notificar a los trabajadores autónomos, cuya base provisional se convierte automáticamente, en definitiva, bien porque su base provisional se encuentre entre la base mínima y máxima del tramo de rendimientos, o porque todo el periodo de alta del año 2024 es considerado no regularizable.

Clarificaciones sobre la tarifa plana

Uno de los aspectos que genera mayor confusión es la denominada "tarifa plana". Si aplicaste esta modalidad en 2024, es importante distinguir que durante el primer año con cuota reducida (80 euros mensuales), no se realiza regularización alguna. Sin embargo, en el segundo año con prórroga, la TGSS puede efectuar revi-



Atención profesional y de confianza en las oficinas de ASAJA.

FOTO C. R.

siones para verificar que se siguen cumpliendo los requisitos establecidos. En caso de que los rendimientos netos anuales superen el Salario Mínimo Interprofesional (15.876 euros anuales para 2024), podrían exigirse los importes correspondientes no ingresados durante los meses afectados. Por ello, es fundamental revisar los datos y no asumir erróneamente que aplicar la tarifa plana implica estar exento de ajustes regulatorios.

IRPF

Se prorrogan durante el año 2026 tanto el sistema de módulos como sus límites de facturación para los autónomos que tributen en el mismo, y se mantiene la reducción del 5% sobre el rendimiento neto de módulos aplicable a todos los contribuyentes que estén dentro del método de estimación objetiva.

- Reducciones ganadería: Se reducen los porcentajes aplicables en 2026 para la determinación de las cuotas devengadas por operaciones corrientes en el régimen especial simplificado del IVA para determinadas actividades ganaderas afectadas por crisis sectoriales. Esta medida afecta a las actividades ganaderas de servicios de cría, guarda y engorde de aves, y de apicultura, fijándose unos porcentajes para calcular las cuotas devengadas en 2026 por operaciones corrientes de 0,06625 y 0,070, en lugar de los recogidos en el anexo I que son de 0,09375 y 0,10, respectivamente, de manera análoga a los porcentajes aplicables en 2025.

- Reducciones agricultura: Se mantiene la reducción de índi-



Técnicos del Área Fiscal y Laboral de las organizaciones provinciales de ASAJA en Castilla y León.

FOTO C. R.

INFORMACIONES



TRAMOS	BASE COTIZACIÓN MÍNIMA 2026	CUOTA 2026	BASE COTIZACIÓN MÁXIMA 2026	CUOTA 2026
Hasta 670 €	653,59 €	205 €	718,94	226 €
Entre 670 y 900 €	718,95 €	226 €	900	283 €
Entre 900 y 1.166,70€	849,67 €	267 €	1.166,70	367 €
Entre 1.166,70 y 1.300€	950,98 €	299 €	1.300	409 €
Entre 1.300 y 1.500 €	960,78 €	302 €	1.500	472 €
Entre 1.500 y 1.700 €	960,78 €	302 €	1.700	535 €
Entre 1.700 y 1.850 €	1.143,79 €	360 €	1.850	582 €
Entre 1.850 y 2.030 €	1.209,15 €	380 €	2.030	639 €
Entre 2.030 y 2.330 €	1.274,51 €	401 €	2.330	733 €
Entre 2.330 y 2.760 €	1.356,21 €	427 €	2.760	869 €
Entre 2.760 y 3.190 €	1.437,91 €	452 €	3.190	1.004 €
Entre 3.190 y 3.620 €	1.519,61 €	478 €	3.620	1.140 €
Entre 3.620 y 4.050 €	1.601,31 €	504 €	4.050	1.275 €
Entre 4.050 y 6.000 €	1.732,03 €	545 €	4.909,50	1.606 €
6.000 € o más	1.928,10 €	607 €	4.909,50	1.606 €

mitación conlleva consecuencias económicas relevantes. La sanción asciende al 25% del importe que haya sido pagado en efectivo en una operación que supere el límite permitido. Además, la responsabilidad es solidaria. Tanto el cliente como el comercio pueden ser considerados responsables de la infracción, salvo que una de las partes denuncie la operación ante la Agencia Tributaria dentro del plazo de tres meses.

Edad de jubilación

Para calcular la edad de jubilación en 2026 hay dos opciones, según la cotización acumulada.

- Quienes hayan cotizado 38 años y 3 meses o más, podrán jubilarse a los 65 años.
- Y para los trabajadores que hayan cotizado menos de 38 años, su edad de jubilación ordinaria en 2024 será de 66 años y diez meses (se añaden dos meses respecto a 2025)

Las pensiones contributivas en 2026 subirán un 2,7%, teniendo en cuenta el dato de inflación interanual media entre diciembre de 2024 y noviembre de 2025.

Salario Mínimo (SMI)

El Gobierno ha propuesto aumentar el SMI en 2026 un 3,1%, situándose en 1.221 euros brutos mensuales en 14 pagas (17.094 euros anuales), sin tributación en el IRPF.

La subida que se apruebe tendrá efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2025. A la espera de que se apruebe o no la subida propuesta, el SMI actual (el de 2025) sería:

- SMI año (14 pagas): 16.576 euros.
- SMI mes (14 pagas): 1.184 euros.

ces de rendimiento neto aplicables en 2026 por determinadas actividades agrícolas, en concreto, para actividades agrícolas del tabaco, la uva de mesa y la flor cortada. En el caso de la uva de mesa, el índice se establece en 0,32 en lugar de 0,42. Para la actividad del cultivo de flores y plantas ornamentales, el índice se establece en 0,32 en lugar de 0,37. En el supuesto del cultivo de tabaco, el índice se establece en 0,26 en lugar de 0,37.

IVA franquiciado para autónomos

El IVA franquiciado, que permite a autónomos con ingresos

inferiores a 85.000 € anuales no repercutir IVA ni presentar declaraciones trimestrales, no se implantará a nivel nacional en España en 2026.

Sin embargo, los autónomos que realizan sus operaciones con otros autónomos que estén establecidos en un país europeo con IVA franquiciado, podrán acogerse a este sistema. De esta manera, quedarían exentas de IVA las facturas con proveedores o clientes que se encuentren en países en los que esté en funcionamiento este sistema.

Verifactu

Una de las novedades fiscales de cara al ejercicio 2026 es la

ampliación del plazo de adaptación a Verifactu. Con el marco actual, quedan como fechas definitivas para la adaptación el 1 de enero de 2027 para los contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades y el 1 de julio de 2027 para el resto de empresas y autónomos.

Pagos en efectivo

En 2026 continúa plenamente en vigor el límite legal para los pagos en efectivo cuando en la operación interviene un empresario o profesional.

El marco legal permite pagar en efectivo sin restricciones compras de 100, 300 o incluso 800 euros. Sin embargo, cuan-

do la operación alcanza o supera los 1.000 euros, el uso de billetes y monedas queda prohibido. En esos casos, el pago debe realizarse íntegramente mediante medios electrónicos identificables, como tarjeta, transferencia bancaria o Bizum vinculado a una cuenta.

El límite se aplica a la operación completa, no a la forma de pago. Por tanto, no es legal dividir el importe entre efectivo y tarjeta para eludir la norma. Tampoco es válido fraccionar artificialmente la compra en varios tickets si se trata de una única operación económica. Ambas prácticas pueden considerarse intentos de evasión y conllevar sanciones.

El incumplimiento de esta li-



¿Qué te preocupa más?

Tus instalaciones

Tu maquinaria

Tu ganado

Tus equipos de riego

¿Qué garantías necesitas para protegerlo?

Incendio • Agentes atmosféricos • Robo • Daños eléctricos

Responsabilidad civil • Actos vandálicos

Personaliza tu seguro de explotación en ASAJA

Coordinación ASAJA CyL correduría: 667 665 420

PROVINCIAS

ÁVILA

Ávila clama contra Mercosur y la crisis del campo sacando los tractores a las carreteras y calles de la capital

Las demandas que defiende el sector primario afectan directamente a toda la ciudadanía

ASAJA-Ávila / Paula Velasco

Cerca de 300 tractores y alrededor de un millar de personas se movilizaron el pasado día 30 de enero en Ávila para defender el papel estratégico del campo y denunciar lo que consideran una situación límite para agricultores y ganaderos.

La protesta se enmarcó dentro del calendario de tractordadas convocadas durante toda esa última semana del mes de enero, por ASAJA, UCCL y la Alianza UPA-COAG en distintas provincias del país.

En el caso de Ávila, el foco principal de las críticas fue el acuerdo comercial entre la Unión Europea y Mercosur, responsable de agravar la crisis de rentabilidad del sector.

Antes del inicio de la marcha, el presidente de ASAJA Ávila, Joaquín Antonio Pino, definió el acuerdo con Mercosur como “la gota que colma el vaso” en un contexto marcado por la falta de rentabilidad. Pino insistió en la ausencia de reciprocidad en las condiciones de producción y advirtió de que el consumidor también puede verse perjudicado, tanto por la posible llegada de productos



Pancarta de cabecera de la manifestación, que recorrió las calles de Ávila.

FOTO ASAJA ÁVILA

con estándares inferiores como por eventuales subidas de precios o problemas de abastecimiento.

Asimismo, agradeció el respaldo de las formaciones que apoyaron llevar el acuerdo ante el Tribunal de Justicia europeo y reprochó al PP y al PSOE su postura en Bruselas. Entre las reivindicaciones de ASAJA figuran una PAC con financiación suficiente, la aplicación efectiva de la Ley de la Cadena Alimentaria, la reducción de trabas burocráticas y una mayor implicación de la Jun-

ta de Castilla y León en el control de la fauna, especialmente del lobo, así como en el abono de compensaciones justas. “El campo está al límite”, advirtió Pino.

Y es que, según coincidieron todos los líderes de las OPAs, el pacto con Mercosur podría provocar el cierre de numerosas explotaciones agrarias, tanto en Ávila como en el conjunto de España. A su juicio, la entrada de productos procedentes de países extracomunitarios, elaborados bajo normativas menos exigentes que las europeas,

generará una competencia desleal que afectará directamente a agricultores y ganaderos y, en última instancia, también a los consumidores.

Joaquín Antonio Pino también criticó que el Partido Popular y Partido Socialista votasen en contra de elevar el acuerdo al Tribunal de Justicia de la Unión Europea, al considerar que esa decisión supone facilitar la entrada en vigor de un pacto que, según afirmó, puede debilitar la producción agraria europea y aumentar la dependencia alimentaria exterior.

Más allá de Mercosur, también se enumeraron problemas estructurales que arrastra el sector: los bajos precios del cereal de secano, el encarecimiento de los costes de producción, la gestión del lobo y la fauna silvestre, la necesidad de actualizar las indemnizaciones por daños y una Política Agraria Común con menor presupuesto y sin garantías de que las ayudas lleguen íntegramente a los productores.

Además, no hay que olvidar que las demandas del sector primario afectan directamente a toda la ciudadanía y lo óptimo sería alcanzar garantía en alimentos de calidad, cercanos y a precios razonables.

Aunque la salida estaba prevista para las 11:00 horas, la comitiva inició la marcha alrededor de las 12:00 desde las inmediaciones de la basílica de San Vicente. El recorrido incluyó una parada en la Delegación de la Junta de Castilla y León para registrar el manifiesto, antes de continuar hasta la Subdelegación del Gobierno en Ávila, donde el texto fue leído públicamente y entregado formalmente.

Ávila, Burgos y Valladolid se sumaron a la protesta nacional del campo

ASAJA-Ávila/Burgos/Valladolid

El miércoles 11 de febrero, el campo volvió a salir a la calle en una tractordada que recorrió varias calles de la capital de España. ASAJA Ávila, ASAJA Burgos y ASAJA Valladolid estuvieron presentes con agricultores y ganaderos que se trasladaron hasta Madrid, acompañados de los presidentes de las tres organizaciones: Joaquín Antonio Pino, presidente de ASAJA Ávila; David Martínez, presidente de ASAJA Burgos; y Juan Ramón

Alonso, presidente de ASAJA Valladolid.

Las calles madrileñas se convirtieron en el centro de las protestas después de que la semana anterior hubiera habido movilizaciones en prácticamente todas las provincias del territorio nacional.

Según las cifras, miles agricultores y ganaderos y cerca de 500 tractores formaron las cinco columnas que, por vías secundarias, accedieron al centro de Madrid desde Torrejón de la Calzada, Guadalajara, El Espinar (Segovia), Robregor-

do, y Arganda del Rey para confluír en la plaza de Colón y continuar su camino de protesta hasta la sede del Ministerio de Agricultura.

Las reivindicaciones eran claras: protestar por los recortes planteados en la futura Política Agrícola Común (PAC) y el acuerdo comercial alcanzado por la Unión Europea con los países del Mercosur, paralizado de momento por un proceso judicial.

Los agricultores y ganaderos reclamaron el fin de unas decisiones políticas, comercia-



les y geopolíticas que los convierten en moneda de cambio, así como el fin de leyes elaboradas de espaldas al campo y de exigencias de sostenibili-

dad que no garantizan rentabilidad.

Desde el campo se considera inaceptable un comercio sin reciprocidad y una com-

BURGOS

David Martínez González, nuevo presidente de ASAJA-Burgos

El Comité Ejecutivo está compuesto por nueve jóvenes agricultores y ganaderos

ASAJA-Burgos

Desde el pasado 28 de enero ASAJA-Burgos cuenta con un nuevo presidente de la Organización, David Martínez González, agricultor y ganadero de Quintanadueñas, de 41 años que venció a la candidatura encabezada por el anterior presidente Esteban Martínez.

Con una participación de 517 asociados, la candidatura ganadora obtuvo 282 votos por los 200 de la de Esteban Martínez, además hubo dos votos en blanco y 33 nulos. Arranca una nueva etapa en la Organización, tras los ocho años de mandato del grupo encabezado por Esteban Martínez, en la que el nuevo presidente propone una mayor transparencia en la gestión de la organización y un campo unido, “resulta indispensable, que en estos momentos complicados, todos aquellos que representan a los agricultores y ganaderos estén unidos”.

Muchos son los problemas del campo. “Mercosur y

la nueva política agraria comunitaria son, a día de hoy, los problemas más graves que tenemos”, señala y añade que “conseguir que nuestras explotaciones sean rentables es nuestro gran reto”. También le preocupa la fauna salvaje y los continuos ataques del lobo a la cabaña ganadera, el precio de lo que producimos y el precio que pagamos por producir, la sanidad animal, etc.

En cuanto al nuevo Comité Ejecutivo, está compuesto por nueve jóvenes agricultores y ganaderos, que representan prácticamente a todos los sectores productivos y a todas las zonas de la provincia.



David Martínez, nuevo presidente.

COMITÉ EJECUTIVO DE ASAJA BURGOS

- | | | |
|--|--|---|
| • Presidente: David Martínez González | Barrios | mosilla González |
| • Vicepresidente 1: Tomás Bueno García | • Vicepresidente 3: Álvaro Llarena Díez | • Vocal 2: Raúl Manso Izquierdo |
| • Vicepresidente 2: Miriam Delgado | • Secretario Gral: Sara Alaguero Ordóñez | • Vocal 3: Vicente Ayuso Ortiz |
| | • Vocal 1: Israel Her- | • Tesorero: José Luis Arribas Fernández |

BURGOS



Los tractores rugieron por el centro de Burgos.

FOTO ASAJA BURGOS

Movilizaciones del sector agrario en Burgos

ASAJA-Burgos apoyará todas las movilizaciones en defensa del sector

ASAJA-Burgos

Ha comenzado un nuevo año con los mismos problemas que teníamos en el 2025. ASAJA-Burgos, en unidad de acción, ha participado en las dos grandes tractoradas que se han celebrado en nuestra ciudad. La primera el 16 de enero en la que más de quinientos tractores y dos mil agricultores y ganaderos reclamaron futuro para el sector.

También estuvimos en la gran movilización del día 29 de ene-

ro, el conocido como “super jueves agrario”, con igual o superior participación, con reclamaciones concretas ante las sedes del PSOE y PP y con el reparto de productos frente a la Diputación. Y desde ASAJA fletamos autobuses desde diferentes puntos de la provincia para acudir a la gran tractorada que se celebró en Madrid el pasado día 11 de febrero.

El Comité Ejecutivo de ASAJA tiene muy claro que apoyará todas las movilizaciones en defensa del sector.



petencia con productos procedentes de países con normas sanitarias, laborales y medioambientales más laxas. Igualmente, defendieron el co-

mercio internacional, pero en igualdad de condiciones, reglas justas y con una política comercial que escuche al sector.



La marcha, compuesta por trabajadores del campo a pie y por tractores, recorrió las vías hasta el Ministerio de Agricultura reclamando reci-

procidad real y controles eficaces en frontera, de modo que las mismas exigencias aplicadas dentro de Europa se cumplan también para las

importaciones, ya que es una incoherencia que estén prohibidas determinadas sustancias en el ámbito comunitario mientras se permite la entrada de productos tratados con ellas.

Igualmente, el campo clamó por el incremento de los costes de producción y la caída de los precios en origen, que comprometen la sostenibilidad económica del sector, por lo que reclamaron precios justos y el cumplimiento efectivo de la Ley de la Cadena Alimentaria.

“Sin rentabilidad no hay explotaciones ni relevo generacional”, advirtieron, con el consecuente impacto que esta situación puede tener sobre los consumidores, tanto en precios como en suministro.

PROVINCIAS

ÁVILA

ASAJA-Ávila pide información clara pública y accesible sobre el levantamiento del acotamiento de pastos

Tras la reunión con la delegación de la Junta, esperamos recibir el listado de superficie

ASAJA-Ávila / P. Velasco

El presidente de ASAJA Ávila, Joaquín Antonio Pino, acompañado de técnicos de la organización agraria y ganaderos de la provincia, mantuvo el pasado 20 de febrero una reunión con el delegado territorial de la Junta de Castilla y León, José Francisco Hernández, y con los responsables de los Servicios Territoriales de Medio Ambiente y Agricultura de Ávila, después de que ASAJA solicitara formalmente este encuentro el jueves 18 ante la grave situación de desinformación que sufre el sector cada año, relativo al levantamiento de pastos.

El objetivo de esta reunión fue trasladar, una vez más, el profundo malestar de los ganaderos ante la inadmisión falta de información clara, pública y accesible sobre el levantamiento del acotamiento de pastos en la provincia, precisamente cuando el plazo de solicitud de las ayudas de la PAC ya está en marcha.

Esta situación, denunciada previamente mediante nota de prensa y reiteradas comunicaciones directas de nuestros técnicos con la administración regional, demuestra una preocupante falta de transparencia y consideración hacia un sector que depende de estos datos para poder desarrollar su trabajo eficazmente y como merecen nuestro agricultores y ganaderos.

Durante el encuentro, la Administración facilitó la resolu-

ción del 4 de febrero, a la que el consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Carlos Suárez-Quíñones, había hecho referencia públicamente días antes, pero que inexplicablemente no había sido puesta a disposición de los profesionales afectados.

En los días posteriores se dieron algunos pasos para tratar de corregir un problema de inaccesibilidad a la información que el sector lleva años arrastrando sin soluciones reales y que, a día de hoy, continúa, ya que sigue sin existir un listado público, claro y detallado que identifique con precisión las zonas y superficies afectadas por el levantamiento de estos acotamientos, una carencia absolutamente injustificable y, más aún, en plena campaña de la PAC.

Esperamos que en estos días este listado sea público de forma permanente, esté debidamente actualizado y sea fácilmente accesible. Las organizaciones agrarias somos quienes, en la mayoría de los casos, asesoramos y tramitamos las solicitudes de agricultores y ganaderos, y no es aceptable que tengamos que trabajar en la incertidumbre por la falta de información oficial. La administración autonómica tiene la obligación de garantizar transparencia, seguridad jurídica y condiciones adecuadas para evitar errores que puedan provocar graves perjuicios económicos a las explotaciones ganaderas de la provincia.



Reunión con los responsables de la delegación.

FOTO ASAJA ÁVILA

LEÓN



La riada de tractores recorrió las calles de la capital.

FOTO ASAJA LEÓN

Los tractores colapsaron el centro de León en protesta por la PAC y el acuerdo con Mercosur

ASAJA señala que del futuro del campo depende una potente industria agroalimentaria y de servicios

ASAJA León

Los agricultores y ganaderos leoneses se sumaron el pasado 29 de enero a la jornada de movilizaciones convocada por las Organizaciones Profesionales Agrarias en toda España contra los recortes de la futura Política Agrícola Común (PAC) y el acuerdo comercial entre la Unión Europea y Mercosur.

La protesta, que recorrió durante más de dos horas las principales vías del centro de la capital leonesa, reunió a cerca de 500 tractores y más de dos mil personas. La tractorada colapsó puntos clave como la plaza de Guzmán y la avenida República Argentina, en medio de un ambiente reivindicativo marcado por pitidos y banderas del sector.

Los participantes realizaron dos paradas: una ante la Subdelegación del Gobierno, donde entregaron sus reclamaciones al responsable, Héctor Alaiz Moretón, y otra frente a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León. La jornada concluyó con la lectura de un manifiesto en la explanada de la Jun-



Pancarta de cabecera de las OPAS convocantes.

FOTO ASAJA LEÓN

ta, en la que intervinieron los líderes de las organizaciones, ASAJA León entre ellas.

Los convocantes pidieron también el apoyo de todas las empresas que mantienen una relación directa con el sector, bien como clientes o como proveedores de bienes y servicios. La verdadera dimensión del sector agroganadero de la provincia de León va más allá de la parte productiva, ya que sustenta una potente industria agroalimentaria

ria y de servicios generadora de riqueza y empleo en todo el territorio, y en particular en las cabeceras de comarca. Una parte importante de la economía de la provincia, y también del empleo, depende del campo, lo que justifica defender juntos las ayudas de la PAC, reciprocidad en las relaciones comerciales, precios rentables, y apoyos para modernizar las estructuras agrarias y la incorporación de jóvenes al sector.

Donaciano Dujo presentó el libro que conmemora el 40 aniversario de ASAJA León

“Reivindicaciones y servicios para un campo moderno y tecnológico” es el título del volumen, firmado por José Antonio Turrado

ASAJA León

El presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, presentó en León el libro conmemorativo del Cuarenta Aniversario de ASAJA de León, bajo el título “Reivindicaciones y servicios para un campo moderno y tecnológico”, del que es autor el secretario general de la organización en León, José Antonio Turrado. El libro recoge la actividad agraria de la provincia y el papel desempeñado por ASAJA, como principal organización agraria de León, en el periodo de 2010 a 2025. El periodo anterior, el que transcurre entre 1985 y 2010, se encuentra plasmado en otro libro, también de la organización y del mismo autor, editado en 2010 bajo el título: “El campo, los pueblos, las ideas, las reivindicaciones”.

Con un desarrollo cronológico de los principales acontecimientos agrarios, el libro, de gran formato, pastas duras y color, con los detalles cuidados, y 279 páginas, tiene una tirada de 3.000 ejemplares, todos ellos de distribución gratuita.

El periodo de 2010 a 2025 se ha caracterizado por el impacto de la crisis económica iniciada a finales de 2008, la crisis del Covid19, la crisis por la guerra en Ucrania, las crisis arancelarias, las enfermedades que han azotado la cabaña ganadera, las crisis climáticas como la gran sequía de 2017, o los difíciles equilibrios entre la agricultura y el medio ambiente. En este periodo se han vivido tres reformas de la PAC y se han iniciado las negociaciones de la que estará vigente en el periodo 2027-2033.

ASAJA ha destacado los claros avances en materia de regadíos y en infraestructuras agrarias, teniendo especial protagonismo el desarrollo de Páramos, la modernización de los regadíos del Páramo, la concentración parcelaria de Los Oteros, o el inicio de concentraciones y modernización de regadíos en El Bierzo.

El libro recoge la neutralidad de ASAJA en todos los procesos electorales llevados a



De izda. a dcha. Nuria Ruiz, gerente regional; Arsenio García, presidente ASAJA León; José A. Turrado, secretario, y Donaciano Dujo.

cabo en estos quince años, periodo en el que se produjo un cambio en el Gobierno de España, un gobierno de coalición del PP con Vox en Castilla y León, y un cambio en el gobierno de la Diputación, donde desde la vicepresidencia se causó un daño importante a la estructura de ASAJA. ASAJA defendió la gestión de la presidenta de la Diputación, Isabel Carrasco, asesinada en el ejercicio del cargo, y lo hizo en vida y en muerte. Y aunque ASAJA



ha mostrado exquisita neutralidad, no por eso ha dejado de hacer propuestas serias y coherentes, en materia de política agraria, coincidiendo con cada uno de los comicios.

En este periodo ASAJA ha ganado por mayoría absoluta los tres procesos de elecciones agrarias: 2012, 2018 y 2023. El último año obtuvo los mejores resultados de todas las convocatorias que ha habido desde 1997.

A los jóvenes se ha destinado no poco esfuerzo y medios, y eso está también recogido en la publicación. Desde numerosos encuentros en el ámbito autonómico o provincial, a propuestas específicas en materia de política agraria para hacer atractiva la incorporación al sector. El apoyo a los jóvenes ha sido una medida de carácter horizontal en toda la actividad de la organización en los distintos ámbitos. Hoy, las ayudas para incorporarse a la agricultura son atractivas, pero los jóvenes chocan con la falta de tierra para el cultivo y el ganado.

En la política sectorial, ASAJA se ha ocupado más de los sectores que han tenido más problemas, como el sector ganadero en general, la producción de maíz, y por supuesto el cultivo de la remolacha o el lúpulo. En ganadería intensiva, ASAJA siempre ha apoyado a

este sector, que choca con el rechazo de las autoridades y de la opinión pública cada vez que quiere sacar adelante un proyecto, y se le desprestigia con el calificativo de “macrogranja”.

Apuesta por lo servicios

El autor ha querido poner de manifiesto el ingente trabajo de la organización a través de sus servicios técnicos para apoyar a los socios en su relación con las administraciones públicas, en aspectos como la gestión de ayudas, de los seguros agrarios, de la fiscalidad, el asesoramiento, o la información, entre otros. Unos servicios que cada año mejoraran en cantidad y en calidad, y que son muy valorados por los socios. Para ello ha sido necesario garantizar estabilidad económica por la vía de las cuotas y servicios supliendo ayudas públicas que han dejado de llegar.

El autor no ha pasado por alto problemas como el surgimiento de plataformas de agricultores y ganaderos, que han hecho una crítica dura y directa a las organizaciones profesionales agrarias, y ha dejado clara cuál es la opinión y respuesta de ASAJA a las mismas. Este movimiento no es ajeno al hecho sociológico de que el campo, en opinión del autor del libro, se haya escorado a la extrema derecha.

Aunque lo más recurrente en la vida de la organización, y que como tal se recoge en el libro, son las reivindicaciones, el autor ha pretendido huir del “todo está mal”, reconociendo las situaciones que en cada momento han sido favorables, y reconociendo los logros conseguidos, que han sido muchos. Y al margen de las crisis puntuales, el sector se ha modernizado como pocos, se ha tecnificado, se ha humanizado el trabajo alejándose de lo penoso de otros tiempos, y en definitiva, se ha ganado calidad de vida que hoy es homologable a la de otros sectores de la economía. Y salvo que estemos ante una burbuja que se desinfla o explota, el patrimonio agrario, las tierras, no han dejado de revalorizarse.

Con las opiniones se puede estar o no de acuerdo, pero los datos y hechos que figuran en el libro son rigurosos y por lo tanto incontestables. Para saber qué ha pasado en el sector, hay que consultarlo, porque no hay otra fuente, o no hay otra fuente tan potente y tan fiable como esta, que lleva el sello de ASAJA, el sello de ASAJA de León.

Independientes en lo político, temerarios en la reivindicación

Donaciano Dujo agradeció a José Antonio Turrado «su trabajo, sus ideas y su honradez» y destacó «la neutralidad demostrada por ASAJA en todos los procesos electorales llevados a cabo en estos quince años. Una independencia que ha sido nuestra bandera y lo seguirá siendo». La agricultura y la ganadería no son de nadie y no queremos que nos utilicen para conseguir votos y luego sillones». También hizo balance de tantos años se reivindicación “en la que siempre hemos sido valientes, e incluso algunas

veces temerarios”.

Por su parte, el presidente de ASAJA León, Arsenio García, calificó a este libro como “necesario, puesto que la historia de la agricultura de León tiene que quedar escrita, y quién mejor para escribirla que quien la ha vivido en primera persona y conoce el sector como nadie”. En estas páginas se refleja la continua evolución del campo, constatable especialmente en temas como los regadíos, y también la incesante actividad reivindicativa, “porque en ASAJA la lucha es constante”.

PROVINCIAS

PALENCIA

Casi 2.000 personas en la manifestación agraria de Palencia contra Mercosur y el recorte de la PAC

Respaldo de la sociedad palentina al acto convocado por las OPAs en unidad de acción

ASAJA Palencia / Marco Porras

Con el lema 'En defensa del consumidor y del sector agrario' los productores palentinos mostraron el pasado 29 de enero su rechazo al Tratado UE-Mercosur, a la reducción del presupuesto de la PAC, a la excesiva burocracia de las Administraciones y por la falta de rentabilidad de las explotaciones.

También se mostró una pancarta con el lema 'Por vuestro futuro y el nuestro', con la que cerca de 250 hijos de los agricultores y ganaderos de las OPAs palentinas, montados en sus tractores de juguete, encabezaron la original manifestación conjunta, que congregó en la plaza Mayor de Palencia a cerca de 2.000 personas

Los niños, con pancartas que decían 'Sin campo no hay futuro', 'No a la competencia desleal', 'Una PAC fuerte', 'Precios justos ¡ya!', 'De mayor quiero ser agricultor, ¿podré?' o 'Sembremos esperanza para cosechar un futuro', protestaban por una realidad del sector que redundaba en un menor atractivo para garantizar el necesario relevo generacional.

Las cuatro principales organizaciones profesionales agrarias (OPAs) de Palencia, ASAJA, UPA, COAG y UCCL, obtuvieron el respaldo de toda la sociedad palentina, que se unió a la manifestación del sector agrario cuyos dirigentes portaban una pancarta con el eslogan 'En defensa del consumidor y del sector agrario'.



Acto reivindicativo importante que contó con el respaldo de la sociedad palentina.

FOTO ASAJA PALENCIA

La manifestación partió pasadas las 17'30h desde la plaza Pío XII y transcurrió por la calle Mayor hasta la plaza Mayor, donde dos niños leyeron un manifiesto de apoyo al sector agrario que termi-

naba con exclamaciones muy directas y aplaudidas por todos los presentes: ¡Queremos defender el campo y nuestra comida! ¡Queremos defender nuestra agricultura y nuestra ganadería! y, por último,

¡Viva el sector agrario y viva Palencia!

La protesta, aunque con una parte lúdica por la 'tractorada de juguetes', mostró el claro rechazo a la firma del Tratado UE-Mercosur en sus actuales

términos, y al recorte de entre un 18 y un 20% del presupuesto de la Política Agraria Común (PAC) para el periodo 2027-2032, lo que pueden suponer unos 900 millones para España.



Los niños recorrieron las calles principales de Palencia al mando de sus pequeños tractores.

FOTO ASAJA PALENCIA



Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León



Junta de Castilla y León

Reparto de patatas y azúcar

Después de la lectura del manifiesto se procedió al reparto de patatas y azúcar entre todas las personas asistentes en apoyo del sector agrario y ganadero palentino. Estos dos productos de primera necesidad son muy importantes para el campo palentino y, en esta campaña, pasan por dificultades debido a los recortes de precios en los mercados nacionales e internacionales.

SALAMANCA

ASAJA Salamanca califica de éxito rotundo las movilizaciones del campo convocadas en' Salamanca

En unidad de acción, el sector trasladó a la ciudadanía los riesgos que afronta el medio rural

ASAJA-Salamanca / Sonia Hernández

La organización agraria, en unidad de acción con UPA, COAG y UCCL, hace un balance muy positivo de las protestas celebradas en las últimas semanas. El sector exige reciprocidad en las importaciones y advierte de que la reforma europea para el periodo 2028-2033 podría reducir el presupuesto en un 20 %.

ASAJA Salamanca, manteniendo la unidad de acción junto a UPA, COAG y UCCL, ha valorado las jornadas de protesta que han tenido lugar en la capital entre los días 26 y 30 de enero. El balance realizado por los convocantes es de «éxito rotundo», destacando la capacidad del sector para trasladar a la ciudadanía los riesgos que afronta el medio rural.

Durante cuatro días, agricultores y ganaderos tomaron las calles para visibilizar dos amenazas principales: el posible acuerdo comercial de la Unión Europea con Mercosur y la futura reforma de la Política Agraria Común (PAC). Según los representantes del sector, la entrada masiva de productos de terceros países con normativas más laxas pone en peligro la viabilidad de las explotaciones familiares y la propia soberanía alimentaria del continente.

Desde la organización agraria insisten en que lo que se debate no es solo una cuestión



Semana reivindicativa en Salamanca, con la que las OPAs han querido acercar sus demandas a la ciudadanía.

FOTO ASAJA SALAMANCA

económica sectorial. “Lo que está en juego es qué queremos comer mañana: un producto de calidad, sano y seguro, o alimentos que no cumplen ni de lejos las exigencias que nos imponen a nosotros”, señalaron los responsables de las organizaciones convocantes tras la lectura del manifiesto final.

Sectores amenazados por la competencia desleal

Las movilizaciones se estructuraron por sectores productivos para explicar detalladamente cómo afectaría la falta de reciprocidad o “cláusulas espejo”

en los acuerdos comerciales. ASAJA desgranó los perjuicios específicos para los cultivos y la ganadería salmantina:

- Sector apícola: Los productores denuncian la entrada de miel de baja calidad, frecuentemente mezclada y con un etiquetado confuso, lo que hunde los precios de la miel local que sí cumple estrictos requisitos sanitarios.
- Cereales y leguminosas: El trigo, la cebada, el maíz y los garbanzos de la provincia compiten en desventaja frente a

importaciones que no asumen las mismas restricciones en el uso de fitosanitarios ni las mismas condiciones laborales.

- Patata y remolacha: Estos cultivos emblemáticos sufren una fuerte presión debido al incremento de los costes de producción frente a los bajos precios en origen.
- Carne de vacuno: Se trata de uno de los productos más expuestos ante el acuerdo con Mercosur. El sector subraya la diferencia de estándares en

trazabilidad, sanidad y bienestar animal respecto a la carne importada.

Preocupación por la PAC 2028-2033

Más allá de los acuerdos comerciales, el campo salmantino ha puesto el foco en la reforma de la PAC planteada para el próximo periodo. ASAJA Salamanca advierte de que, si se confirman los términos actuales, el sector se enfrentaría a un recorte presupuestario del 20 %. Esta reducción del respaldo directo llegaría en un contexto de costes elevados y creciente competencia internacional.

El presidente de ASAJA Salamanca, Juan Luis Delgado, recuerda que una política común fuerte es una “herramienta estratégica” para asegurar la alimentación en Europa. La organización teme un cambio de filosofía que diluya el carácter europeo de las ayudas, fragmentando la política agraria en planteamientos nacionales que generarían desigualdad territorial.

Como cierre a esta semana de reivindicación, el sector ha lanzado un aviso a las instituciones europeas, al Gobierno de España y a la Junta de Castilla y León. Reclaman una financiación suficiente para la futura PAC que garantice que agricultores y ganaderos no se conviertan en “una especie en extinción”.

Conecta tu explotación con Internet, visítanos en:

x.com/ASAJACyL

facebook.com/ASAJACastillaLeon

www.instagram.com/asajacyl

youtube.com/ASAJACASTILLAYLEON

Si quieres información y las quieres ya, entra en la web de tu organización

PROVINCIAS

SEGOVIA

ASAJA Segovia se reúne con los partidos políticos y les traslada sus demandas

Ojalá que el interés que muestran en campaña se mantenga todo el año

ASAJA Segovia

Nuestra Organización Agraria Provincial ha trasladado sus demandas a los partidos políticos, para la mejora de la situación del sector agrario. Nuestra intención es reunirnos con todos aquellos partidos que tengan interés en las reivindicaciones de los agricultores y ganaderos, e intentar que se preocupen de los numerosos problemas que acucian al sector.

Entre otros puntos, pedimos que al frente de la Consejería haya una persona que conozca a la perfección el sector agrario castellano y leonés, y especialmente debe haber un jefe de Sanidad Animal conocedor del tema, porque se trata de un área muy complicada, que debe contar con responsables cualificados tanto a nivel regional como provincial, y de hecho ya hemos propuesto nuestro candidato para la provincia.

También pedimos que se actualicen los baremos de indemnización de daños por lobo y estudiar la posibilidad de incluir nuevas especies como buitre, zorro y meloncillo.

Desde ASAJA Segovia hemos puesto especial énfasis en nuestro sector cerealista. De manera urgente hay que articular alguna ayuda para el sector cerealista como se ha hecho en otras ocasiones por parte la Junta vía ayuda directa, vía ayuda fertilizante o vía ayuda seguro agrario. Es un sector totalmente en ruina estructural y se le debe amparar de forma urgente.

Estamos especialmente preocupados por la crisis coyuntural de sector porcino de capa blanca, llevamos tiempo pidiendo medidas que palién la situación y contengan la proliferación del jabalí.

En los encuentros con los diferentes partidos se trataron muchos más temas que nos preocupan, como la inversión en mejora de regadíos y concentraciones y reconcentraciones parcelarias o las tarifas que cobra la Junta de Castilla y León en Segovia por el aprovechamiento de pastos, que nos parecen elevadas y habría que



La reunión celebrada con los representantes del PP en la provincia.

FOTO ASAJA SEGOVIA



La reunión celebrada con los representantes del PSOE en la provincia.

FOTO ASAJA SEGOVIA

reducirlas. Además, solicitamos un aumento de personal en el Servicio Territorial de Segovia, llevando gente principalmente a Carbonero el Mayor y Riaza.

En concreto al Partido Socialista, como actual titular del Gobierno de la Nación, le hemos trasladado demandas para su ámbito competencial.

- La situación del sector cerealista. Es el principal sector, en cuanto a superficie de nuestra provincia y su situación es dramática. Hemos solicitado una ayuda directa, igual que se articuló en 2023. Esa línea de ayuda que fue bienvenida por el sector, entendemos que se debe volver a ejecutar puesto que la situación del sector lo requiere. El poder mejorar el seguro agrario también es una vía de ayuda muy importante para nuestro sector.

- La situación de la Peste Porcina Africana, está causando una grave crisis al precio del porcino, pero el realizar las actuaciones necesarias para evitar su propagación lo valoramos positivamente.

- La situación de la gestión del lobo en nuestro país es insostenible, nuestra ganadería extensiva no puede continuar como hasta ahora y se debe poder controlar el lobo me-

dante la actividad cinegética para que nuestros ganaderos puedan continuar con su ac-

tividad de una forma lógica.

- Las políticas de la Confederación Hidrográfica del Duero en nuestra provincia no han sido nada positivas. Entendemos que las infraestructuras hidráulicas se deben de mantener y mejorar, puesto que la gestión del agua es primordial para el desarrollo de nuestra provincia.

- El acuerdo con MERCOSUR es un lastre que no puede asumir el sector. Los condicionantes productivos deben ser los mimos para todos y no es posible introducir productos foráneos en nuestras fronteras que aquí están prohibidos producir.

Por último, destacar desde ASAJA Segovia que nos encantaría que el interés que muestran los partidos políticos por nuestro sector en estos momentos se mantenga durante todo el año.

SEGOVIA

Pedimos bajadas en las tasas para pastos

ASAJA Segovia

Desde ASAJA Segovia hemos solicitado a la Junta de Castilla y León y a la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia bajen las tasas por el aprovechamiento de los pastos.

La ganadería extensiva debe ser apoyada desde todas las instituciones para poder mantener una actividad empresarial rentable y sostenible. La superficie pública que existe en nuestra provincia es muy grande y poder hacer una gestión racional a precios asumibles beneficia de forma directa a nuestra ganadería extensiva.

Nuestros políticos deben tomar conciencia de estos problemas y poner medidas para atender nuestras reivindicaciones, lo que facilitaría y haría más viable nuestra actividad.

Control de la fauna silvestre

ASAJA Segovia

ASAJA Segovia ha solicitado a la Junta de Castilla y León y al Ayuntamiento de Segovia colaboración en el control de la fauna silvestre, que se ha convertido en un grave problema para nuestro sector. Ante un año que se prevé de mucha siembra de girasol debido a la meteorología que estamos padeciendo, pedimos a la Junta y al Ayuntamiento segoviano colaboración en el control de palomas, conejos y jabalíes que perjudican directamente a los cultivos de explotaciones del alfoz. Al menos deben permitirnos poder controlarlo por nuestros medios, facilitando los permisos a aquellos agricultores y ganaderos que quieran hacer controles poblacionales.

Jabalíes

Por otro lado, hay que recordar que la Peste Porcina Africana es un problema muy importante que lleva afectando semanas al precio del porcino. Para minimizar riesgos, la Junta debe autorizar el control cinegético durante todo el año para evitar daños mayores y lamentemos no haber tomado medidas.




ABONADO ORGÁNICO

Aquellos socios que necesitan abono orgánico, principalmente **basura de ganado vacuno**, contacten con ASAJA SEGOVIA a través del correo electrónico:

pablo@asajasegovia.com




OFICINA CENTRAL: SEGOVIA-C/Bomberos, 10
www.asajasegovia.com asajasegovia@asajasegovia.com

SORIA

El campo soriano clama bajo una incesante lluvia: "Nuestra ruina será vuestra hambre"

Medio millar de agricultores y ganaderos dejaron bien claro que el agro no se vende y que siguen al pie del cañón por su futuro

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

ASAJA, junto a otras organizaciones profesionales agrarias convocantes, entregó a finales de enero sendos escritos reivindicativos en la Delegación Territorial de la Junta y en la Subdelegación del Gobierno de España en una jornada a modo de funeral simbólico del agro provincial, también con presencia de tractores y con la lectura de un manifiesto en la plaza de Mariano Granados.

Los agricultores y ganaderos de Soria salieron a la calle el 29 de enero para dejar bien claro que el campo no se vende, que la ruina del sector será el hambre para todos. La jor-

nada de protesta, en un día muy desapacible de lluvia y viento, estuvo caracterizada por la ausencia de siglas para subrayar la importancia de la unidad de acción y de la representación agraria para que las demandas del sector lleguen desde aquí a los centros de decisión europeos y puedan traducirse en avances concretos.

La manifestación arrancó al mediodía por las calles más céntricas de la capital soriana. Los tractores encabezaban la protesta y portaban lemas como 'Agur, Mercosur', 'No a todos los acuerdos, con prisas, que venden al campo', 'No al humillante pacto comercial con Estados Unidos en estas



Cortejo fúnebre para representar la situación límite que vive el campo.

FOTO N. P.

condiciones', 'Decisiones políticas malas o ausentes. Ruina total y defunción' o 'Los precios del cereal por el suelo y los insumos por el techo'.

Detrás de ellos, cuatro profesionales del campo portaron un ataúd donde se podía leer 'Agricultura y Ganadería'. Y un poco más atrás, se coloca-

ron los varios centenares de personas que respaldaban el lema: "El campo no se vende. Nuestro fin será vuestra hambre".

A mitad de recorrido, la comitiva fúnebre se detuvo tanto a las puertas de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León como de la Sub-

delegación del Gobierno de España para hacer llegar a Alfonso Fernández Mañueco y a Pedro Sánchez sendos escritos con una serie de reivindicaciones en defensa del campo provincial.

Finalmente, y bajo un implacable aguacero, llegó el turno de la lectura de un manifiesto, que corrió a cargo de la presidenta de ASAJA Soria, Ana Pastor. En él, agradeció el compromiso de los agricultores y ganaderos que han participado en las movilizaciones de estos últimos meses para defender acuerdos justos y equilibrados para el sector agroalimentario, así como la presencia de todos los que estaban presentes en la plaza Mariano Granados a pesar de la climatología adversa. También enumeró que esta protesta "se sustenta en cuatro ramas que en realidad están en el mismo tronco: Una es decir no a los recortes de la PAC, otra es que ya basta de burocracia. La tercera tiene que ver con los acuerdos comerciales y la cuarta con la falta de rentabilidad".

SORIA

Preocupación de ASAJA Soria ante los daños generados por las inundaciones

La organización profesional agraria trabaja para pedir ayudas y medidas para cubrir pérdidas en las explotaciones

ASAJA-Soria

ASAJA Soria se está haciendo eco estos días de la gran preocupación de los profesionales del campo por la situación generada por las incesantes lluvias, así como por las inundaciones derivadas y agravadas por las necesidades del desembalse del pantano de la Cuerda del Pozo, y que ha afectado muy especialmente a toda la zona aledaña al Duero. Aunque infinidad de otros puntos de la provincia están sufriendo también los efectos de las copiosas precipitaciones.

Ante ese panorama, la Junta de Castilla y León declaró a mediados de febrero como «excepcional» la campaña agrí-

cola 2025-2026 a causa de los fenómenos meteorológicos adversos que se han venido registrando en la Comunidad desde el pasado mes de noviembre. Una decisión que, entre otras cosas, permitirá a la Consejería de Agricultura la adopción de acciones acordes a las necesidades del sector agrario como la flexibilización de los requisitos de las ayudas de la PAC. Por ese motivo, el trabajo de ASAJA se centra en ver qué ayudas y medidas se van a poner en marcha para paliar los daños en las fincas, especialmente las que han quedado inundadas y que muchas de ellas para colmo no están cubiertas por los seguros agrarios puesto que son de regadío

y la cobertura no se contrata hasta primavera.

En cuanto a la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), ASAJA quiere destacar que no solamente se han producido inundaciones o desbordamientos por el desembalse del pantano, sino que también hay obras públicas que han generado problemas importantes en el oeste de la provincia, como puede ser la vega desde Blacos a Valdenarros, o en la zona este si tenemos en cuenta las obras de la carretera a Navarra en las inmediaciones de Aldealpozo. A todo ello hay que sumar también los daños derivados del mal estado de conservación de la red fluvial.

ASAJA Soria sigue pendiente de reuniones. Ahora lo



Campo de colza en la zona del Cubo de la Solana.

FOTO N. P.



Río Duero en San Esteban, 100 kilómetros más abajo.

FOTO N. P.

verdaderamente decisivo es conocer qué requisitos de la PAC se flexibilizarán y con qué alcance, ya que los agricultores deben tomar decisiones inmediatas sobre sus planes

de siembra. La incertidumbre normativa, en un contexto ya de por sí crítico, puede agravar las consecuencias económicas en un sinfín de explotaciones de la provincia.

PROVINCIAS

VALLADOLID

El campo unido llena Valladolid en una tractorada histórica impulsada por ASAJA Valladolid

Cerca de 1.200 tractores y más de 1.000 agricultores y ganaderos reivindicaron unidos por las calles de la capital su futuro bajo el lema "Tu salud está en peligro, NO a Mercosur"

ASAJA-Valladolid / Enrique Palomo

Valladolid vivió una de las mayores movilizaciones agrarias de los últimos años este pasado 29 de febrero. Cerca de 1.200 tractores y más de 1.000 agricultores y ganaderos tomaron la ciudad para defender el futuro del sector primario en una protesta convocada a petición de ASAJA Valladolid y organizada de forma conjunta por todo el sector: OPAS, Cooperativas, agricultores y ganaderos, empresas, etc.

La organización agraria planteó desde el inicio una condición: la movilización debía realizarse sin exclusiones y con la participación de todos. Ese planteamiento de unidad fue el que convirtió la jornada en un éxito y permitió trasladar un mensaje nítido a la sociedad y a las administraciones: el campo habla con una sola voz. La tractorada no fue una protesta de siglas, sino del conjunto de agricultores y ganaderos de la provincia.

Unidad del sector: la clave del éxito

ASAJA Valladolid promovió la convocatoria defendiendo que la situación del sector exigía responsabilidad y acción común. La respuesta superó todas las previsiones y evidenció el malestar existente en el medio rural.

Durante la atención a medios, el presidente de ASAJA Valladolid, Moncho Alonso, agradeció la participación y destacó el significado de la movilización: "Gracias a todos los agricultores y ganaderos que hoy estáis aquí. Vuestra presencia demuestra que el campo está unido y que el campo ha dicho basta". La organización insistió en que la movilización no pertenecía a ninguna organización concreta, sino al conjunto del sector. "Desde ASAJA Valladolid hemos defendido siempre la unidad de acción, porque solo juntos tenemos la fuerza necesaria para que se nos escuche. Hoy no se moviliza unas



Distintos momentos de la protesta vivida en Valladolid.

FOTOS ASAJA VALLADOLID

organizaciones, hoy se moviliza el campo".

Reglas justas para competir

El eje principal de la protesta fue la defensa de condiciones equitativas en los mercados internacionales y la oposición al acuerdo con Mercosur en los términos actuales.

El presidente de ASAJA Valladolid explicó el motivo de la preocupación: "El acuerdo con Mercosur no es libre comercio:

es competencia desleal, porque no hay igualdad de condiciones para los agricultores europeos".

El sector dejó claro que no rechaza Europa ni el comercio internacional. "No estamos contra Europa, lo que pedimos es que Europa deje de legislar de espaldas al campo", comentó el presidente de ASAJA Valladolid.

La reivindicación central fue la reciprocidad normativa. "Exigir reciprocidad no es proteccio-

Las reivindicaciones del campo

Durante la tractorada se trasladó una tabla reivindicativa común del sector agrario centrada en la viabilidad económica de las explotaciones:

- Frenar acuerdos comerciales desleales y establecer controles reales en frontera.
- Mantener una PAC fuerte, sin recortes presupuestarios.
- Simplificar la burocracia agraria.
- Equilibrar exigencias medioambientales con financieras.
- Garantizar el relevo generacional.
- Soluciones a la crisis del cereal.
- Defensa de la sanidad animal.

nismo; es justicia, coherencia y seguridad alimentaria para los consumidores", señaló Alonso.

El mensaje fue claro: el sector quiere producir, pero necesita normas coherentes para poder hacerlo.

La jornada dejó una imagen contundente: el campo de Valladolid unido y organizado para defender su futuro. ASAJA Valladolid considera que la tractorada del 29E marca un punto de inflexión y demuestra que la coordinación entre organizaciones agrarias es el camino eficaz para lograr avances.

El presidente de ASAJA Valladolid cerró su intervención con un mensaje que resume el

sentido de la protesta: "Sin agricultores y ganaderos no hay soberanía alimentaria, no hay mundo rural y no hay futuro".

La movilización no terminó en Valladolid, los socios y simpatizantes también llevaron su voz a Madrid, como lo hicieron también en una histórica manifestación en Bruselas, y desde esta organización van a seguir luchando por defender los intereses de agricultores y ganaderos. El sector ha demostrado que está dispuesto a defender su trabajo, su rentabilidad y el abastecimiento alimentario de la sociedad siempre desde la unidad que hizo posible esta histórica tractorada.

ZAMORA

Un millar de personas y 400 tractores en la protesta del campo zamorano contra la nueva PAC y Mercosur

Gran respaldo a la convocatoria en unidad de acción de las Organizaciones Agrarias

ASAJA Zamora

Cerca de 400 tractores y cientos de agricultores y ganaderos, convocados por las Organizaciones Profesionales Agrarias, llenaron las calles del centro de Zamora el pasado 29 de enero, para protestar por la falta de rentabilidad, los recortes previstos en la PAC y el acuerdo de la UE con Mercosur. Los tractores, llegados a la ciudad desde distintas vías de acceso, recorrieron las calles a ritmo lento y al son de sus bocinas, para confluir en el centro de la ciudad, en la zona de La Marina.

Una pancarta encabezaba la manifestación, con el lema "No a los acuerdos comerciales que nos hunden, Zamora no se rinde". También lucían letreros muchos tractores, con mensajes como "Mercosur = la muerte del sector primario".

Justo frente a la sede de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León se descargaron patatas, remolachas, cereal y sarmientos de vid, símbolos de las complicaciones que soportan los dis-



La tractorada recorrió las calles de la capital, en una jornada lluviosa.

FOTO ASAJA ZAMORA



Frente a la delegación de la Junta se descargaron productos.

FOTO ASAJA ZAMORA

supone una competencia desleal para nuestros productos. Son necesarias cláusulas de salvaguarda reales, que impidan que pase cualquier cosa por la frontera, como está ocurriendo", señaló Medina.

En la manifestación, los agricultores y ganaderos de Zamora pusieron el foco en los elevados costes de producción, el incremento de los gastos y la excesiva carga burocrática, temas que siguen sin resolverse. Por si fuera poco, se suma la amenaza de la próxima PAC, que anuncia un recorte de cerca del 20 por ciento del presupuesto.

El mensaje del campo es unánime y contundente: sin precios justos y sin una política agraria fuerte, la actividad agraria y ganadera está seriamente comprometida, y se seguirán perdiendo explotaciones. Esto tendrá repercusiones tanto para la vida rural, y los cada vez más vacíos pueblos, como para todos los consumidores, porque la alimentación de todos dependerá de terceros y bajará la calidad.

tintos sectores productivos de Zamora, una provincia con gran peso agrícola.

Para Antonio Medina, presidente de ASAJA Zamora, el acuerdo de Mercosur tendrá graves consecuencias para el sector, y es la estocada final a los graves problemas de rentabilidad que tienen las explotaciones. "La entrada de importaciones de terceros países, donde hay normativas menos exigentes que las europeas,

ZAMORA

Ayudas para reforzar la seguridad y salud laboral en explotaciones agrarias

Dirigido a centros de trabajo agrario en municipios rurales

ASAJA Zamora

El presidente de la Diputación de Zamora, Javier Faúndez Domínguez, acompañado por representantes de ASAJA y el resto de las organizaciones profesionales agrarias, presentó la nueva convocatoria de subvenciones, dotada con 662.000 euros, para financiar actividades de mejora de la seguridad y la salud en los centros y lugares de trabajo agrarios de los muni-

cipios de menos de 2.000 habitantes de la provincia.

La convocatoria -que se publicará próximamente en el boletín provincial- permitirá una inversión máxima de hasta 20.000 euros por beneficiario, financiando hasta el 50 por ciento del coste de las actuaciones, y tendrá efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2026. El plazo para la ejecución de las actuaciones subvencionables se extenderá hasta el 30 de sep-

tiembre de 2028. El presidente provincial ha anunciado además su compromiso de realizar una aportación económica adicional en el año 2027 en el caso de que se agote la partida inicial prevista en la convocatoria.

Actuaciones subvencionables

Las ayudas están destinadas a financiar actuaciones que repercutan de forma directa y favorable en la mejora de las con-



El presidente de la Diputación, con los responsables de las OPA.

FOTO ASAJA ZAMORA

diciones de seguridad y salud laboral en explotaciones agrícolas y ganaderas, entre las que se incluyen la adquisición o adaptación de maquinaria propia de la actividad -equipos modernos para retirada de animales muertos de las instalaciones, por ejemplo-; acondicionamiento de naves de producción agropecuaria; mejora de los lu-

gares de almacenamiento (armarios destinados a fitosanitarios); mejora de los accesos a las instalaciones (barandillas, eliminación de escalera, construcción de rampas...); instalación de sistemas antivuelco y sistemas acústicos de marcha atrás en vehículos agrarios de trabajo; entre otras actividades subvencionables.

MERCADILLO**MAQUINARIA****COMPRAS**

Compró: tractores JD 5020, FORD 9700, INTERNACIONAL 1246, DEUTZ 130 06 y FIAT 130DT SUPER. Telf. 616 734539.

Compró: preparador de 4 filas de 5 metros con rodillo de jaula y rastra. Telf. 660 320849.

Compró: picador de paja al cardan del tractor marca SF160. Da igual el estado. Telf. 686 985526.

Compró o Alquiler: Cebadero para corderos por la zona de Soria. Telf. 681 947471.

Compró: máquina de quitar piedras. Telf. 620 210903.

Compró: 4 brazos de sembradora SOLA modelo 1303. Telf. 655 688635.

Compró: EBRO 8135 ó 6125 con pala y tracción total. Telf. 654 374719.

Compró: tractor NEW HOLLAND mod. G 170-190-210. Telf. 659 438391.

Compró: preparado o cosquilder de 4m5 metros de anchura plegable en buen estado de uso. Telf. 654 680064.

Compró: cobertura aluminio 2 pulgadas preferentemente RAESA. Telf. 685 981282.

VENTAS

Vendo: generador de riego DEUTZ para bomba de 100 KW. Telf. 627 576347.

Vendo: arado KVERNLAND de 4 palas reversible de ballesta con tajo variable hidráulico; preparador delantero de 3,5 metros para sembradora SOLA; hilerador VICON de 5 soles; cultivador HORPISO de 19 brazos con ballesta de 3 filas y grada rotativa EMY de 3 metros con tripuntal trasero. Telf. 670 267925.

Vendo: abonadora AMAZON ZAF-03; remolque AGUAS.TENIAS basculante, hidráulico y toma de fuerza de 10.000 Kg con ITV al día; motor de riego CAMPEON de 89d; cobertura de 50; aspersores de 50; y cruces de 89. Telf. 675 256007.

Vendo: tractor FENDT 714 con pala MAILLEUX y 4 cazos; máquina de siembra directa KVERLAND 5 metros; bañera agrícola GILLI; rodillo SALAZAR 6 metros; vinador de libro AGROMET 5 metros; bombo de herbicida FITOSA 14 metros, maquinaria con documentación. Telf. 653 823288.

Vendo: gradilla preparadora de 37 brazos tipo sembradora y 3,50 metros de ancho de labor, con ruedas niveladoras, sinfín eléctrico de 8 metros de largo, diámetro 160, con motor central trifásico y trípode con ruedas neumáticas, empacadora BATLLE 262 con trillo convertible y carro agrupa-pacas hidráulico HNOS BAGÜES. Con documentación. Telf. 659 390886.

Vendo: tractor 2º mano por jubilación, CASE MX 240 CV. Telf. 625 525925.

Vendo: sembradora MONOSEM de 5 surcos, mecánica con ruda de presión; sembradora AMAZONE de 3 metros de cereal; rodillo LERA plegable 4 metros y subsolador 5 púas. Telf. 626 458052.

Vendo: máquina de sembrar MAX EMERGE XP monogermen con pla-

tos para maíz, remolacha y alubias, con discos de apertura nuevos, rodamientos nuevos y monitor nuevo. Telf. 655 802852.

Vendo: tractor NEW HOLLAND T6070; sembradora LAMUSA; abonadora AMAZONE; arados reversibles con tajo variable KVERNELAND, chisel VOMER; pulverizador AGUIRRE; gradas y demás aperos. Telf. 660 574380.

Vendo: remolque bañera DE PAZ de 10 Tn basculante con sinfín hidráulico. Telf. 607 903029.

Vendo: remolque basculante HERMANOS BENAVIDES de doble rueda; empacadora VALLE; trillo convertible; carro y cargador de alpacas; máquina de cereal SOLA de 27 botas; cultivador con cajón de abonar; 40 tubos de general de 3" y 24 cruces de 3". Telf. 669 036935.

Vendo: por jubilación, tractor MASSEY FERGUSON 5470DT con pala; arado OVLAC de cuatro cuerpos reversible y tajo variable; grada GUERRA de 17 brazos plegable; tractor MASSEY FERGUSON 4245; sulfatador hidráulico BENAVIDES 1200L y abonadora AGUIRRE 1300 kg. Telf. 650 982165.

Vendo: cosechadora CLAAS MECA-TOR 65. Telf. 696 628159.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 6180 con 10.000 horas. Telf. 648 242123.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6600 con pala B3 LOPEZ GARRIDO con suspensión; remolque YUMBO BASCULANTE DE 2 EJES DE 10 Tn con ITV al día. Telf. 616 203708.

Vendo: esparcidor pequeño, arado de 4 cuerpos y otro de 3 cuerpos; grada de 21 rejas; trailla; grada de discos; empacadora BATLLE; rastro de 5 soles; sinfín y remolque. Telf. 651 844550.

Vendo: sembradora combinada SOLA EUROCOMBI 888 de 3,5 metros y peine de segar BCS de 1,80 metros. Telf. 620 596291.

Vendo: arado KEVERNELAND de 4 cuerpos LS y tajo variable. Telf. 645 978989.

Vendo: sembradora combinada de 3m con rotativa REGENT ORBIT 3000 de mínimo laboreo y sembradora de discos rotativa de cambio rápido de P22A5. Telf. 636 996230.

Vendo: por jubilación, remolque BENAVIDES de doble rueda, basculante y en muy buen estado, con dos ruedas de repuesto y sembradora neumática monograno KUNH-MAXIMA2 de 5 surcos, en perfecto estado. Telf. 669 072004.

Vendo: sembradora, remolque pequeño, tractor BARREIROS con pala y compresor de aire. Telf. 686 620538.

Vendo: kit de extraer aceite con bomba neumático, con carro de bidón de 200L y carrete con manguera y contador de litros (650€); neumático usado de tractor agrícola PIRELLI modelo cinturauto TM300 medida 16/9/R34 a 300 € y neumáticos 225/55/R18 y 215/55/R16 a 30€. Telf. 606 217782.

Vendo: postes y alambre para instalación de viñedo en espaldera, económico. Telf. 679 405629 y 649 405628.

Vendo: marcador de espuma para carro de herbicida. Telf. 616 620471.

Vendo: abonadora VICON de péndulo de poliéster de 1600 KG, apertura y cierre hidráulico; empacadora WELGER A.P. 730 de paquetes pequeños y agrupador de paquetes pequeños PLEGAMATIC, todo en perfecto estado. Telf. 699 119189 y 676 140833.

Vendo: sembradora de girasol neumática KUNT, modelo PLATER 2, 5 cuerpos, buen estado 3.000€, Cozuelos de Fuentidueña (Segovia). Telf. 606 783958.

Vendo: 4 rollos de alambre de espino, 4 ruedas Set 127, enganche de tractor RENAULT, 20 postes redondos de 2m, 20 postes de ángulo de 1,80m y DUMPER AUSA antiguo. Telf. 649 301969 y 921 401321.

Vendo: sembradora de girasol, molino con envolvente al tractor, aventadora con dos sinfines al tractor y un hilerador. Telf. 665 490084.

Vendo: remolque bañera SANTAMARIA de 17 Tn, en buen estado. Telf. 629 249179.

Vendo: silo de chapa de 10.000 Kg y silo de poliéster de 5.000 Kg. Telf. 628 485153.

Vendo: máquina neumática MONOSEN NG PLUS4 de 6 surcos con ordeñador de sensor de semillas en cada cuerpo y dosis de siembra, rueda de aluminio. Telf. 625 837750.

Vendo: máquina de sembrar de pulpo de 5 metros de labor con sinfín de carga GIL en muy buen estado, arado KVERNLAND de 4 cuerpos tajo variable cabezal 240 válido para 5 cuerpos por cese de actividad. Telf. 628 042519.

Vendo: por cese de actividad, abonadora AGUIRRE 1500 kg, 2 platos, equipo fitosanitario AGUIRRE 1200L 12mts+2 orillas, remolque LLORENTE 10Tn con sinfín, sembradora AMAZONE 3 metros, grada REVILLA 3 filas de 4 metros, grada koskilde de 4 filas de 5 metros, carro basura de 5 TN, tractor MOTRANSA con pala, grupo de riego con tubos de 90 y 50 aspersores y barra segadora de 1,80 metros. Telf. 678 034807.

Vendo: abonadora BOGBALLE de 1.900 kilos sin documentación. Telf. 690 363779.

Vendo: por cese, bañera de 12.000 Kg, abonadora AMAZONE, sembradora LAMUSA 3,5; arado reversible 4 cuerpos, preparador sembradora 3 metros y chisel de 16 rejas. Telf. 629 503370.

Vendo: contrapeso trasero de hormigón de 1300kg con enganche, máquina de picar remolacha y patatas, maquinaria de riego, Telf. 616 834152.

Vendo: segadora acondicionadora frontal marca KUNH último modelo, seminueva, 8.000€ Burgos. Telf. 639 028239.

Vendo: bomba de sacar agua con el tractor de 2 turbinas de 180.000l y manguera de extracción, taladro de mesa con su motor. Telf. 660 233968.

Vendo: 40 cubas de 3 pulgadas, 18 tubos con aspersor, bomba de sacar agua con cebolla 120.000l/h y un tractor BARREIROS 7070. Telf. 651 153208.

Vendo: vibrofelx de 3,15m LLORENTE, dos arados VOGEL NOC, uno reversible de tres vertederas y el otro de cua-

tro vertederas fijo con anchura variable. Telf. 660 939010.

Vendo: por jubilación tractor JONH DEERE 8R 280 (1000h), sulfatadora BERTHOUD 1800 litros - 18 m y sembradora GIL (de disco). Telf. 620 807470.

Vendo: koskilde de 6 metros, brazo 70*12, cultivador OVLAC semichisel de 22 brazos, 3 filas y 5,10 m. Telf. 690 363779.

Vendo: sembradora neumática GIL de 5 metros, milagroso de 10 rejas, carro de herbicida de 1.500L AGUIRRE y abonadora de 1.600 kg ROCHA. Telf. 659 626294.

Vendo: depósitos de poliéster preparados para elaboración de vino, 1 de 23000 litros, 2 de 20000 litros siempre llenos, 2 de 10000 litros siempre llenos. Telf. 639 361955.

Vendo: remolque agrícola de 8 toneladas CANTERO con documentación ITV Burgos. En perfecto estado. Telf. 649 771517.

Vendo: motor de riego de 4 cilindros diésel, hormigonera a toma de fuerza. Telf. 616 834152.

Vendo: cosechadora CLAAS DOMINATOR 76, 4,5 metros de corte, picador original seminuevo, ruedas traseras nuevas, 5700 horas, cóncavo del trillo cambiado, tiene bandejas preparadas para el girasol, motor mercedes. Telf. 629 353292.

Vendo: molino de 8 caballos trifásico, un sinfín eléctrico trifásico y una hormigonera a toma de fuerza. Telf. 616 834152.

Vendo: hilerador de 1 rotor de 3,6 IF en buen uso. Telf. 629 833172.

Vendo: cosechadora CLASS 88VX, en buen estado. Iglesias (Burgos). Telf. 696 568531.

Vendo: por jubilación ... abonadora SULKY 3000kg seminueva, Coskislér 4,5 mts. de 3 cuerpos. arado KEVERLAND 16 pulgadas y 4 cuerpos, sulfatadora AGUIRRE 1200mts, amontonador de grano 6mts de largo. Telf. 651 378407.

Vendo: sembradora lateral de discos pendular de 3.10 m de trabajo marca SAMAZ 5000 €, sembradora JOHN DEERE de discos de 6m de labor con tolva para echar abono, en buen estado de funcionamiento 34.000€ Burgos. Telf. 639 028239.

Vendo: tractor INTERNACIONAL 1055 - Simple tracción con (o sin pala) Tenias B2, equipo de herbicida ATASA 18 metros - apertura hidráulica - corredera en las barras - nivelante - 1500 litros - cierre/apertura eléctrica, arado de cohecho 8 cuerpos - marca SALAZAR - 2 ruedas de control (último cuerpo abatible), amarres de pala LEÓN para MASSEY FERGUSON serie 8100 (estaban montados en un 8150), Polidozer quitanieves 2 metros de ancho (sin estrenar), arado VOGEL NOOT 4 cuerpos - disparo hidráulico y doble rueda de control, repuesto de arado VOGEL NOOT, roto empacadora KRONE 1250 cámara fija y PIC KUT ancho atador de malla y cuerda, sembradora SOLA 1303 SD - 3,5 m ancho - rejas y púas nuevas - cierre hidráulico - doble juego de ruedas anchas y estrechas - con carro matriculado para su transporte,

apilador de cereal de 4 m largo para pala TENIAS, depósito para transportar gasoil 300 litros con bomba eléctrica (homologado), ssinfín hidráulico para cargar abonadora o sembradora desde remolque (2 unidades). Mas información y fotos por Whats App al nº Telf. 678 702579.

Vendo: tractor EBRO SUPER 55 histórico. ITV al corriente, funcionando. Telf. 653 119673.

Vendo: remolque bañera de 1000 kg. Boquete hidráulico Telf. 653 119673.

Vendo: cultivador para preparar de brazo kongskilde de 45*12 de 4,5 m trapa de 4,5 m y grada de discos en X de arrastre de 32 discos. Telf. 669 097208 y 637 500448.

Vendo: abonadora arrastrada AGUIRRE de 5000 kg, en buen estado. Telf. 669 339410.

Vendo: cosquilder de 4,30 m, plegable con rodillo y rastra, 2 remolques de 10.000 kg, 2 arados uno reversible de 3 m y otro de 4 vertederas hidráulico, una rastra de 4 metros plegable y un bibroflex de 2 m con rodillo. Telf. 660 939010.

Vendo: rodillo de 5,5m, preparador de 4 filas con rastra y rodillo de 3,5m, tubos de 6" y 89 de palanca, carro transportatubos, motor de riego con bomba ROVATI de 220 CV, sulfatadora HARDI de 15m hidráulica, chisel de 3m, y sinfín hidráulico para abono y cereal acoplado a remolque, accesorios para tubería de 4-3 y 6 pulgadas. Telf. 609 489679.

Vendo: aspersores de maíz en Palencia. Telf. 626 219949.

Vendo: motor MWM y BARRERIOS con bomba de riego; toda clase de tuberías y coberturas de aluminio con todos los accesorios; tractor JOHN DEERE 7700, rodillo levantamiento hidráulico, ruedas estrechas NOLAND 12-2R28 y 13-2-R38; sembradora de discos MONOSEM 6 hileras; tanque gasoil de transporte 320l; 2 sinfines; arado 4 cuerpos; remolque LOT; tanques para gasoil y agua de 2000l y 100L. Telf. 649 393757.

Vendo: por jubilación, empacadora NEW HOLLAND 940 con crop-cutter con 70.000 fardos; abonadora AGUIRRE 1500Kg con dos platos; aplicadora de herbicida de 1.500Kg; dos ruedas estrechas con disco para tractores JOHN DEERE de 75 a 80 CV; bomba de riego de tractor, trineos y gomas. Telf. 699 763030.

Vendo: tractor MCCORMICK 150 MTX con 7-000 horas y arado de 5 rejas. Villambroz. Telf. 696 477256 y 979 183437.

Vendo: motor eléctrico 7,5 CV con contador incluido para regar con aspersores. Telf. 696 559519.

Vendo: aleta de tractor JOHN DEERE 7600 y azados grandes de 6 cuerpos con ruedas. Telf. 691 298865.

Vendo: estaqueadora de 7 brazos a 50 y sulfatadora de 1500l de 18 metros de corte. Telf. 623 593669.

Vendo: rueda de tractor al 75 por ciento de taco, la 20-8 r42. Telf. 686 985526.

Vendo: 2 remolques basculantes, CÁMARA y MARTÍNEZ, ambos de 7000

kg. Documentación en regla. Telf. 606 837952.

Vendo: cobertura de riego. Telf. 646 407847.

Vendo: tractor JOHN DEERE 5820 con 3700 horas y carro herbicida AGUIRRE 1500 litros 12 metros todo en perfecto estado. Telf. 653 030479.

Vendo: empujador de grano para la parte trasera del tractor, longitud 6 metros más otros dos. Báscula de 250 kilos y rueda MICHELIN a medio uso, numeración 520/85 R38 20.8R38. (Soria). Tel. 636 492878.

Vendo: sembradora AGUIRRE de 6 metros, de reja. Matriculada seminueva. Año 2017. Modelo R600. Precio 14.000 un poco negociables. (Provincia de Soria). Telf. 633 390141.

Vendo: arado FONTÁN de 6 tejas, se puede adaptar para 5. Año 2017 seminuevo. (Provincia de Soria). Modelo SF-260-D. Precio 13.500 un poco negociables. Telf. 6333 90141.

Vendo: KVERNELAND de 3, cultivador SIAL de 13 brazos, sembradora SOLÁ de 25 botas y EBRO 6115 doble tracción. Telf. 636 712989.

Vendo: maquinaria agrícola por jubilación, arados fijos de 4 cuerpos, subsolador de 3 cuerpos, cultivador de 11 y 15 cuerpos, rastrillo de 5 soles, arado reversible de 4 cuerpos y peine de segar alfalfa doble cuchilla. Telf. 628 458690.

Vendo: vertedera de 4 cuerpos reversibles, rastrón de 3,5 metros y motocultor. Telf. 660 985228.

Vendo: ruedas 12,4 x 28 de llanta 19x28 y sinfín para remolque de 2,5 metros, Zamora. Telf. 696 043371.

Vendo: máquina de siembra directa KEVERLAND ACCORD msc480. Telf. 607 272671.

Vendo: por jubilación, vendo tractor FIAT 666 E simple, 66 CV, en buen estado 8.500€; vertederas OVLAC reversibles, seminuevas, de 4 cuerpos con raseta y tajo variable hidráulico 8.500€; cultivador fuerte de brazo fino con rastra en buen estado 1.300€; cosquil de tres metros con rastra flotante y rulo 1.300€; aricador de 5 brazos con cajón marca FUERTES para abonar en hileras 1 año de uso 1.500€; cuba de herbicida HARDI de 600 litros sin ITV. 700€; cultivador de muelle de 3,5 metros con plegado hidráulico 3.000€; GIROSPIT de bulones de 3 metros marca AGRIC 4.500€; tubos y llaves de cruz 3 pulgadas. Telf. 666 089744.

Vendo: en Zamora, semichisel de 16 cuerpos en 3 filas con rodillo y rastra, rastrón de 4 metros, 36 tubos de aluminio de 3 pulgadas con 9 aspersores, molino al tractor y 4 sinfines eléctricos. Telf. 615 476899.

Vendo: PIVOT de 4 torres, riega 15 has circular, marca IRIMET RIEGOS DEL DUERO, 6 campañas. Telf. 654 356368.

Vendo: tractor NEW HOLLAND-T7210 de 165CV con 3000 horas, remolque de 10.000Kg, marca FRANCISCO, grada de 28 discos, trailla, subsolador de 5 púas con rodillo, grada aricar plegable de 6 filas y cobertura de aluminio. Telf. 645 413211.



Nuevos Cursos 2026 de Incorporación a la Empresa Agraria

Comienza en el sector con buen pie con ASAJA

Cursos de incorporación 2026

A finales de febrero se celebraba una reunión informativa online con los alumnos que han emprendido el primero de los Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria que impartiremos en ASAJA de Castilla y León a lo largo de 2026. El interés por esta formación específica es grande, y hay lista de espera abierta para los cursos que comenzarán en los próximos meses.

Nuria Ruiz, gerente regional de ASAJA, acompañada por Sonia González, coordinadora de la plataforma de formación de nuestra OPA, explicaron los contenidos del programa y el

modo más eficaz y sencillo de superarlos sin problemas. Desde el año pasado, este curso es teórico-práctico y, junto a los módulos online, hay una parte a realizar con visitas a dos explotaciones y 15 horas de asistencia a centros de FP de la Consejería. En todo el proceso, los alumnos estén tutelados por el equipo de profesorado de ASAJA.

Nuestra OPA está homologada por la Comunidad de Castilla y León como entidad para ofrecer esos cursos, cuyo objetivo es que los futuros empresarios agrarios de Castilla y León adquieran y puedan acreditar la capacitación técnica y profesional necesaria para afrontar

con éxito la gestión técnica y empresarial de una empresa agropecuaria. Además, esta certificación permite acceder a las ayudas a la mejora de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias o a la primera instalación de agricultores jóvenes a las explotaciones prioritarias.

ASAJA es la entidad que eligen más jóvenes para incorporarse al sector. El año pasado ASAJA Castilla y León ofreció esta formación a más de 365 alumnos, de los cuales el 64% son hombres y el 36% mujeres, atendiendo la fuerte demanda que está llegando desde los diferentes puntos de la región.



CALENDARIO

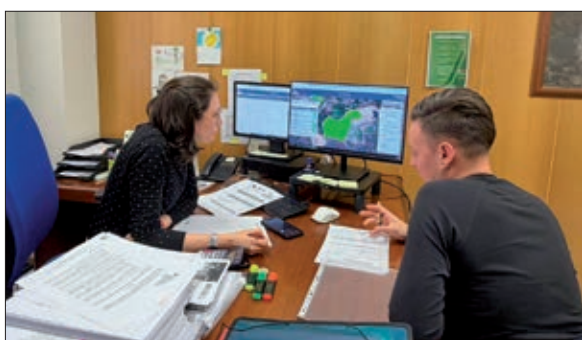
Tras los primeros cursos, iniciados el pasado 27 de febrero, ASAJA ha planificado nuevos cursos que comenzarán mensualmente: abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, para que

dé tiempo a los alumnos a terminar antes del finalizar el año. Los interesados en participar en esta formación pueden llamar o acudir a cualquiera de las oficinas de ASAJA en las 9

provincias de Castilla y León. Cualquier duda se puede consultar en el teléfono 983472350 en horario de 12:30h a 14:30h o en el correo electrónico formacion@asajacastyl.com.

Los cursos son gratuitos siempre que estén subvencionados a través de la línea incluida en el Plan Estratégico Nacional de la Política Agrícola Común (PEPAC) 2023-2027, cofinanciada por el Fondo Euro-

peo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), el Ministerio de Agricultura y la Junta de Castilla y León. Hay que recordar que, si no estuviera subvencionado, el coste del curso podría alcanzar los 300 euros.



A TOPE CON LA PAC

Semanas de máxima actividad en la red de cuarenta oficinas con las que ASAJA cubre el territorio de Castilla y León para atender a todos los agricultores y ganaderos. El equipo de más de 150 técnicos que suman las nueve organizaciones provinciales se ha reforzado estos días para que todas las solicitudes se completen en tiempo y forma, de la manera más beneficiosa para cada explotación. Reserva ya tu cita con ASAJA.

